

**JUNTÉMONOS  
POR CARTAGENA**



# **POBREZA Y DESARROLLO**

"Diagnóstico para una mejor Cartagena"



# JUNTÉMONOS POR CARTAGENA



# **POBREZA Y DESARROLLO**

"Diagnóstico para una mejor Cartagena"

**JUNTÉMONOS  
POR CARTAGENA**



## **POBREZA Y DESARROLLO**

"Diagnóstico para una mejor Cartagena"

Publicado por:

Círculo de Obreros de San Pedro Claver para la Alianza Juntémonos por Cartagena

Nit: 890.400.794-5

Correo electrónico: [juntemonosporcartagena@gmail.com](mailto:juntemonosporcartagena@gmail.com)

Celular: 57 3009966344

[www.juntemonosporcartagena.com](http://www.juntemonosporcartagena.com)

Textos

Germán Quiroga González

Sociólogo

Especialista en Política Públicas

Revisión

Equipo Secretaria Técnica Alianza Juntémonos

# INDICE DE FIGURAS Y TABLAS

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....  | <b>7</b>  |
| 1.1. Metodología utilizada para el análisis .....   | 8         |
| <b>2. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO</b> .....  | <b>9</b>  |
| 2.1. Población .....  | 9         |
| 2.2. Flujos migratorios mixtos provenientes de Venezuela .....  | 11        |
| <b>3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE POBREZA</b> .....   | <b>11</b> |
| 3.1 Índice de pobreza multidimensional – Región Caribe (IPM) .....  | 11        |
| 3.2 Índice de pobreza multidimensional – Por departamento (IPM) .....   | 12        |
| 3.3 Índice de pobreza multidimensional según Censo 2018, Cartagena .....  | 13        |
| 3.4 Análisis por componentes del IPM .....  | 14        |
| 3.5 Pobreza monetaria .....   | 20        |
| 3.6 Pobreza extrema monetaria .....   | 21        |
| 3.7 Pobreza subjetiva .....   | 21        |
| <b>4. OTROS INDICADORES DE CONTEXTO</b> .....   | <b>22</b> |
| 4.1 Desigualdad – Coeficiente de Gini .....   | 22        |
| 4.2 Indicadores de trayectoria escolar .....  | 23        |
| 4.3 Nacimiento de madres adolescentes .....   | 24        |
| 4.4 Cantidad de comidas que se consumen al día .....  | 26        |
| 4.5 Habitantes de la calle .....  | 28        |
| <b>5. LA RESPUESTA INSTITUCIONAL</b> .....  | <b>29</b> |
| 5.1 El rol del Distrito .....   | 29        |
| 5.2 Los programas nacionales .....  | 32        |
| <b>6. RECOMENDACIONES</b> .....   | <b>33</b> |
| 6.1 Mejorar los programas de atención integral a la primera infancia .....  | 34        |
| 6.2 Desarrollar programas para evitar la deserción escolar y mejorar la calidad educativa .....                       | 34        |
| 6.3 Desarrollar programas para jóvenes entre 15 y 24 años .....   | 35        |
| 6.4 Desarrollar un gran programa de reubicación, mejoramiento integral de barrios y el mejoramiento de vivienda ..... | 36        |
| 6.5 Mejorar los sistemas de información para fortalecer las capacidades de la administración pública .....            | 37        |
| 6.6 Desarrollar una gran alianza entre los sectores público, privado y social .....                                   | 38        |
| 6.7 Modelo de participación por intervención focalizada .....   | 39        |
| <b>7. TRABAJOS CITADOS</b> .....  | <b>40</b> |

# INDICE DE FIGURAS Y TABLAS

|  |    |
|--|----|
| Figura 1. Pirámide poblacional 2010 - 2023 .....   | 9  |
| Figura 2. Pirámide poblacional 2023 - 2035 .....   | 10 |
| Figura 3. Pobreza multidimensional 2018 - 2022, por regiones .....                                       | 11 |
| Figura 4. Atención a la primera infancia 2021 .....  | 14 |
| Figura 5. Desagregación de coberturas en educación Cartagena 2020 .....                                  | 14 |
| Figura 6. Tasa de repitencia sector oficial 2020 .....   | 15 |
| Figura 7. Aseguramiento en salud 2021 .....  | 15 |
| Figura 8. Cobertura en acueducto y alcantarillado según CNPV 2018 y Registros administrativos 2021 ..... | 16 |
| Figura 9. Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda CNPV 2018 .....                                 | 17 |
| Figura 10. Tasa de desempleo desestacionalizada trimestral 2012 - 2023 .....                             | 18 |
| Figura 11. Porcentaje de empleo formal e informal .....  | 19 |
| Figura 12. Incidencia de pobreza por ingreso .....   | 20 |
| Figura 13. Evolución de la pobreza por ingresos Cartagena 2012-2021 .....                                | 21 |
| Figura 14. Pobreza subjetiva en Cartagena - marzo 2023 .....   | 21 |
| Figura 15. Evolución del coeficiente de Gini 2012-2021 .....   | 22 |
| Figura 16. Indicadores de trayectoria educativa .....  | 23 |
| Figura 17. Tasa de fecundidad niñas de 10 a 14 años .....  | 25 |
| Figura 18. Tasa de fecundidad adolescentes 15 a 19 años .....  | 25 |
| Figura 19. Porcentaje de hogares según cantidad de comidas al día .....                                  | 26 |
| Figura 20. Habitantes de la calle según lugar de nacimiento .....  | 28 |
| Figura 21. Porcentaje de habitantes de la calle por ayudas de las redes de apoyo .....                   | 28 |
| Figura 22. Avance promedio de las metas del PED-PR por programa .....                                    | 29 |
| <br>   |    |
| Tabla 1. IPM por departamentos 2018 - 2022 .....   | 12 |
| Tabla 2. Privaciones del IPM .....   | 13 |
| Tabla 3. Nacimientos en Cartagena por grupo de edad .....  | 24 |
| Tabla 4. Porcentaje de hogares según consumo - 23 ciudades .....   | 27 |
| Tabla 5. Metas rezagadas PES - PR+ .....   | 30 |
| Tabla 6. Información de Familias en Acción a corte de diciembre 2022 .....                               | 32 |
| Tabla 7. Información del Programa Colombia Mayor .....   | 32 |
| Tabla 8. Información Jóvenes en Acción corte enero 2023 .....  | 32 |
| Tabla 9. Matriz de Carencias IPM .....   | 38 |
| Tabla 10. Matriz de Intervención Focalizada .....  | 38 |



## JUNTÉMONOS POR CARTAGENA

Es una alianza para la ciudad de Cartagena que trabaja en la construcción de una agenda de impacto colectivo bajo principios de orden, transparencia y confianza, articulando esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para contribuir a la reducción de las condiciones de pobreza de la ciudad, a través de proyectos y programas.

En Juntémonos participa el sector público, organizaciones sociales, de la empresa privada y del gobierno local-nacional en el trabajo social-comunitario en la ciudad, interesadas en mitigar las condiciones de pobreza en la que se encuentra la ciudad.

Con todo y ello, se advierte una cierta desconexión entre el quehacer de los gobiernos y el de las organizaciones sociales, la interinidad de los primeros durante la última década y una política pública que no recibió una revisión en años no facilitó el trabajo mancomunado y concurrente del que tanto se habló en la ciudad.

En octubre de 2021 la Alcaldía de Cartagena, en vocería del Plan de Emergencia Social, la Fundación Santo Domingo, la Cámara de Comercio de Cartagena y la Fundación Grupo Social, consolidan la alianza de ciudad: JUNTÉMONOS Por Cartagena para superar la pobreza y pobreza extrema, con el propósito de integrar a las instituciones y personas que trabajan por esta causa, buscando generando sinergias de valor e impactos colectivos, más amplios y sostenibles.

Juntémonos por Cartagena trabaja en implementar acciones de alto impacto, dirigidas a generar transformaciones concretas en 5 dimensiones, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de acuerdo con las principales privaciones que tienen las familias, las comunidades y los diferentes territorios de la ciudad, en las siguientes áreas:

- Derecho humano a la alimentación (ODS 2): estrategias que facilitan el acceso continuo a la producción, la compra y el consumo de alimentos suficientes para el bienestar humano.
- Empleabilidad y generación de ingresos (ODS 8): estrategias que movilizan la consecución de empleos formales, así como la promoción y el fortalecimiento del emprendimiento.
- Educación (ODS 4): estrategias que permiten el acceso y la permanencia de la población al sistema educativo en básica, media, superior y educación para el trabajo.
- Vivienda y entorno de calidad (ODS 11): estrategias que promueven el acceso a vivienda digna, entornos sostenibles y acceso a servicios públicos.
- Alianzas para la política pública (ODS 17): la revisión y ajustes a la política pública de pobreza en Cartagena a través de la reflexión y el acompañamiento a los procesos.

Para el año 2023, los aliados cuentan con una agenda de incidencia que involucra al mayor número de actores posible, buscando sumar aún más esfuerzos para lograr las transformaciones esperadas. El presente documento es un aporte de la alianza a la orientación del debate político en elecciones locales. Su propósito central es identificar los principales retos de la ciudad en materia socio-económica y de esta manera canalizar todos los esfuerzos posibles para que mejorar la calidad de vida en Cartagena.

El presente informe busca presentar un panorama social de la ciudad de Cartagena no solo en términos de la situación de pobreza medida a través de los indicadores de ingreso y pobreza multidimensional, sino que busca profundizar con datos e información complementaria que puede dar cuenta de los retos que tiene la ciudad.



## 1.1. Metodología utilizada para el análisis

La construcción de este documento se basa en el uso de fuentes secundarias de información, especialmente fuentes oficiales se ha basado tanto en la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como del Departamento Nacional de Planeación (DNP) a través del portal TerriData (1).

En el proceso se encontraron varias limitaciones en la información que son resumidas a continuación:

1. Pobreza Monetaria: La pobreza medida por ingresos tiene dos indicadores; pobreza moderada y pobreza extrema. Este indicador tiene representatividad por departamento y para 23 ciudades, dentro de las cuales se encuentra la ciudad de Cartagena. A partir del año 2017 hubo una actualización metodológica, por lo cual las cifras anteriores a ese año deben considerar esta actualización metodológica para hacerlas comparables. La información más reciente se publicó en abril de 2022 y corresponde a 2021. En los próximos meses (junio-agosto de 2023) se espera que el DANE publique los datos para el año 2022.

2. Pobreza Multidimensional: El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) está compuesto por cinco dimensiones: 1) Condiciones educativas del hogar, 2) Condiciones de la niñez y juventud, 3) Salud, 4) Trabajo, 5) Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda, dentro de las que se calculan 15 indicadores.

Los hogares son considerados pobres cuando tienen privación en por lo menos el 33,3% de los indicadores. La fuente de información es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV), que tiene representatividad estadística para las cabeceras y centros poblados y rural disperso y para 9 regiones: Antioquia, Bogotá, Valle del Cauca, Caribe, Pacífica (sin Valle del Cauca), Central, Oriental, Orinoquía-Amazonía y San Andrés y Providencia. Sin embargo, la cifra para cada municipio se puede obtener del censo de población 2018, que puede ser un parámetro de referencia.

3. Las cifras para el análisis demográfico son las publicadas por el DANE con el ajuste por la emergencia causada por COVID - 19, lo que redujo ligeramente las proyecciones de población.

4. La Encuesta del Pulso Social (EPS) presenta cifras que surgieron a partir de la necesidad de contar con información sobre el impacto de la situación generada por el COVID-19. Mide la percepción y opinión de la población en relación con diversos temas sociales, económicos y políticos. Una de las preguntas que más relación tiene con la pobreza y que se ha medido desde su lanzamiento en 2020 tiene que ver con la cantidad de comidas al día que consumen los hogares. La encuesta se realiza mensualmente y desde 2021 tiene representatividad para las 23 ciudades y sus áreas metropolitanas.

5. Las cifras de empleo/desempleo corresponden a un periodo trimestral desestacionalizado de acuerdo con los periodos en los que el DANE hace la medición. Es importante tener en cuenta que pueden generarse traslapes en algunos meses.

(1) TerriData : DNP (<https://terridata.dnp.gov.co/>)

## 2. Análisis demográfico

### 2.1. Población

Según las proyecciones del DANE ajustadas por la pandemia del COVID - 19, la población de la ciudad de Cartagena es de 1.052.015 personas, de las cuales 931.503 (88,5%) viven en la cabecera municipal y 120.512 (11,4%) en centros poblados y zonas rurales dispersas.

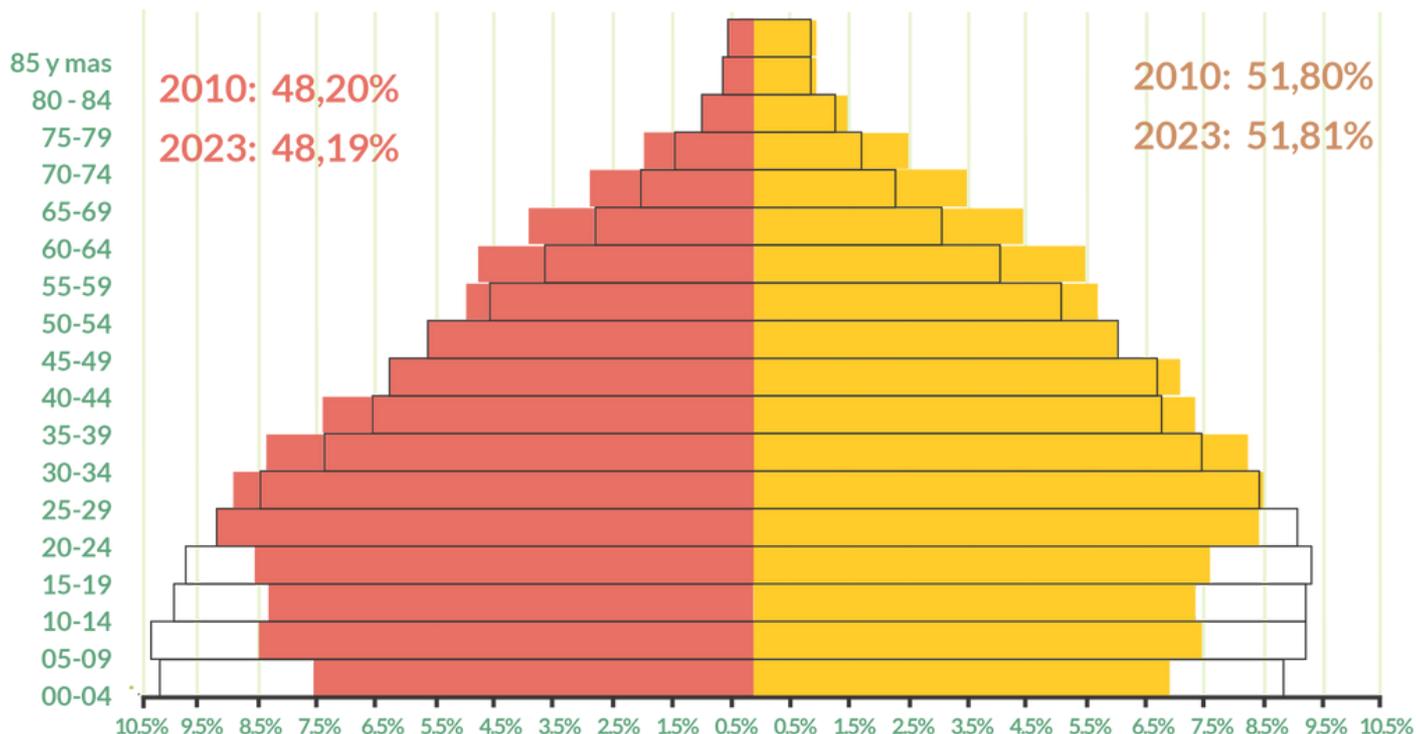
La estructura demográfica de la ciudad ha venido cambiando en las últimas décadas, mostrando que el bono demográfico que se visualizaba en 2010 está empezando a tener lugar para 2023, a la vez que se ha experimentado un leve envejecimiento de la población. En la gráfica siguiente se observa la pirámide poblacional de 2010 y la de 2023 según las cifras del DANE (2). Las barras de líneas corresponden a la población 2010 y las barras con color sólido corresponden a la población 2023.

Como se observa, en 2023 ha habido una reducción de la población menor de 18 años, mientras que ha aumentado la población mayor de 50 años. Las cifras consistentes con el menor número de nacimientos que ha reportado el país, y con el envejecimiento de la población.

En 2010 se identificaba la posibilidad de un bono demográfico para la ciudad.

El bono demográfico es un fenómeno que se presenta cuando una población tiene mayor proporción de personas en edad de trabajar en relación con la población dependiente, (personas menores de 18 años y mayores de 65).

• **Figura 1. Pirámide poblacional 2010 - 2023**



(2) Proyecciones poblacionales 2023 y 2035 se encuentran ajustadas por las afectaciones causadas por la pandemia por COVID 2019.

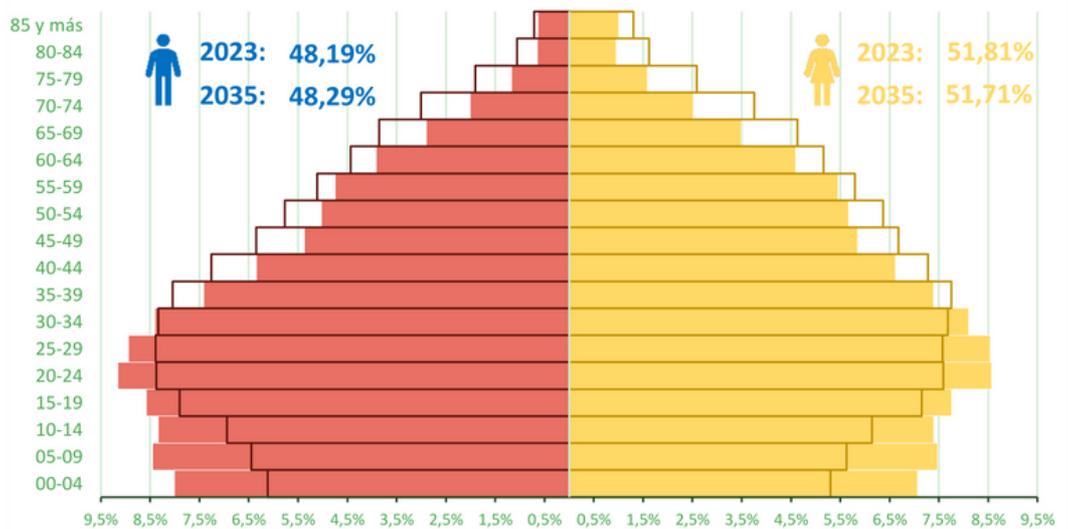


Fuente: Banco de Imágenes

- La población entre 20 y 24 años empieza a mostrar un leve descenso en términos relativos, especialmente en las mujeres, lo que marca el inicio de la transición demográfica.
- La población mayor de 55 años empieza a mostrar un incremento de casi un punto porcentual hasta los 70 años, lo que muestra un envejecimiento de la población.
- La proyección de población para 2035 ajustada por el DANE, considerando las afectaciones por COVID 19, muestra que en los próximos 12 años se consolidará el bono demográfico. La población menor de 18 años se reducirá en cerca de 6 puntos porcentuales y aumentará la población relativa a partir de los 35 años, lo que se constituye en una oportunidad para el crecimiento económico de la ciudad, ya que habrá una mayor proporción de la población en edad de contribuir a la fuerza laboral y generar ingresos.

**Figura 2.**  
**Pirámide poblacional**  
**2023 - 2035**

Para aprovechar el bono demográfico, es necesario impulsar políticas en educación (incluida la formación y capacitación laboral), la salud, el empleo (a través de la creación de empleo y el fomento del emprendimiento) y la infraestructura.



Fuente: Elaborado a partir de la población reportada por el DANE y las proyecciones de población del CNPV 2018.

Igualmente, la población mayor de 65 años tendrá un peso relativo de más de 3 puntos porcentuales en los hombres y casi 4,5 puntos porcentuales en las mujeres, lo que podría reducir los efectos positivos del bono demográfico.

Este tipo de estructuras poblacionales son reconocidas por el DANE como adultas-jóvenes, en donde los desafíos en materia de política social se concentran en educación media y superior, promoción del empleo formal, emprendimiento y generación de ingresos, acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, entre otras prioridades.



Fuente: Banco de Imágenes

## 2.2. Flujos migratorios mixtos provenientes de Venezuela

Según las cifras de Migración Colombia a junio de 2022 se reportan 2,4 millones de venezolanos en Colombia, de éstos, se estima que 70.201 se encuentran en Cartagena (2,83% del total de migrantes venezolanos del país), de los cuales el 88% tienen pre-registro (GIFMM & R4V, 2023) del estatuto temporal de protección, lo que supone vocación de permanencia en el país.

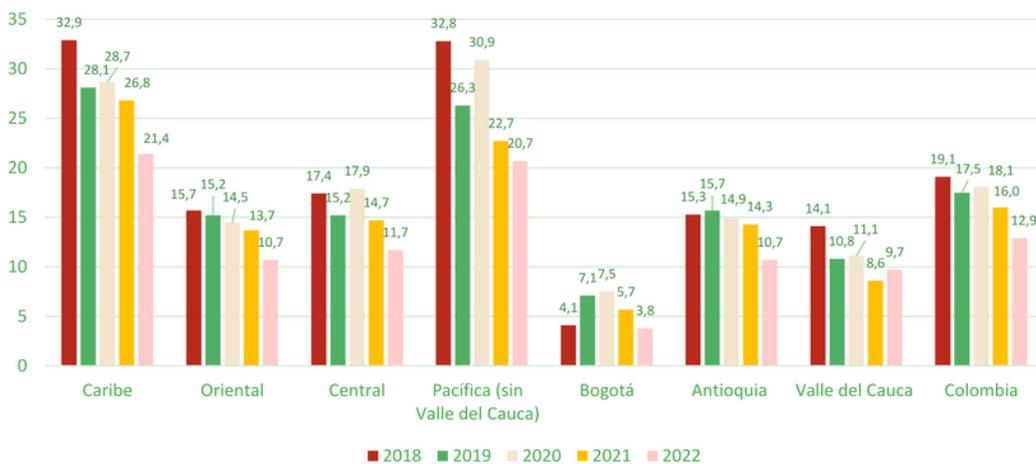
Esto implica un cambio de enfoque de la atención prestada por parte del Distrito, pasando de la atención en ayuda humanitaria de emergencia para migrantes a la inclusión en las políticas, planes, programas y proyectos, que permitan la integración de esta población a las dinámicas locales.

# 3. Análisis de la situación de pobreza

## 3.1 índice de pobreza multidimensional Región Caribe (IPM)

El IPM es una medida de pobreza complementaria a las mediciones por ingreso que utiliza un enfoque multidimensional para evaluar la pobreza. Basado en la identificación de privaciones en cinco dimensiones (salud, educación, trabajo, niñez y condiciones de la vivienda) que son evaluadas en 15 variables.

La fuente principal para el cálculo anual de este indicador es la Gran Encuesta Integrada de Hogares.



**Figura 3.**  
**Pobreza multidimensional**  
**2018 - 2022**

Fuente: DANE Reportes de IPM para los años de referencia

En los últimos años, el Caribe ha sido la región con mayores niveles de pobreza multidimensional. Para 2022 la pobreza multidimensional en la región es 8,5 puntos porcentuales más que el promedio nacional. Sin embargo, también es la región que mayor reducción ha tenido desde 2018, pues la pobreza multidimensional se ha reducido 6,7 puntos porcentuales.

Buscar datos 2022 por departamento (2021 y 2022). En la página del DANE (<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>)

## 3.2 Índice de pobreza multidimensional – Por departamento (IPM)

En cuanto a las cifras por departamento, Bolívar tiene una tendencia de reducción de pobreza multidimensional en los últimos 5 años. Esta tendencia es similar a la mayoría de los departamentos del país, por lo que es fundamental identificar las variables en las que el departamento presenta un mejor desempeño, para mantener la oferta de programas que le ha permitido reducir 12,5 puntos porcentuales el IPM.

**Tabla 1. IPM por departamento 2018 – 2022**

| Departamento       | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--------------------|------|------|------|------|------|
| Vichada            | 63,5 | 72,2 | 75,6 | 64,8 | 75,4 |
| Vaupés             | 68,5 | 66,5 | 65,6 | 52,7 | 47,1 |
| Guainía            | 60,6 | 67   | 65,9 | 57,3 | 46,5 |
| La Guajira         | 53,3 | 48,8 | 51,7 | 48,7 | 42,9 |
| Chocó              | 46,3 | 42,3 | 49   | 36   | 36,8 |
| Amazonas           | 35,4 | 35,6 | 39   | 25,7 | 27,9 |
| Guaviare           | 31,4 | 30,9 | 34,6 | 31   | 26,9 |
| Córdoba            | 34,4 | 34,7 | 31,8 | 26,9 | 26,9 |
| Sucre              | 41,7 | 33,3 | 38,1 | 30,3 | 26   |
| Magdalena          | 36,4 | 31,6 | 33,4 | 32,4 | 23   |
| Arauca             | 27,6 | 23,3 | 26,1 | 26,8 | 22,6 |
| Putumayo           | 24,1 | 25,4 | 27,8 | 22,8 | 20,8 |
| Caquetá            | 26,9 | 25,7 | 26,1 | 23,1 | 19,6 |
| Bolívar            | 31,9 | 26,9 | 28,1 | 26,8 | 19,4 |
| Cundinamarca       | 10,5 | 12,3 | 11,4 | 9,4  | 7,3  |
| Bogotá D.C.        | 4,1  | 7,1  | 7,5  | 5,7  | 3,8  |
| Cesar              | 31,7 | 25,5 | 27,2 | 25,3 | 19,1 |
| Norte de Santander | 29,5 | 24,2 | 26,1 | 24,7 | 18,5 |
| Cauca              | 27,7 | 24   | 28,2 | 18,6 | 18,3 |
| Nariño             | 33,1 | 23,2 | 27,3 | 22,1 | 17,6 |
| Casanare           | 19   | 18,3 | 19,6 | 19,5 | 13,3 |
| Huila              | 18   | 18,3 | 23,4 | 17,5 | 13,3 |
| Meta               | 15,6 | 19,1 | 14,1 | 14,9 | 11,3 |
| Antioquia          | 15,3 | 15,7 | 14,9 | 14,3 | 10,7 |
| Tolima             | 22,2 | 15,2 | 19   | 16,6 | 10,5 |
| Caldas             | 13,8 | 14,3 | 14,5 | 11,5 | 10,5 |
| Santander          | 12,6 | 12,4 | 12,5 | 13,3 | 10,4 |
| Atlántico          | 21,1 | 14,9 | 14,1 | 15,5 | 10,2 |
| Quindío            | 14,2 | 10,2 | 12,9 | 10,9 | 10   |
| Risaralda          | 11,6 | 11,1 | 13,1 | 10,7 | 10   |
| Boyacá             | 16,5 | 12,8 | 11,7 | 10,9 | 9,6  |
| San Andrés         | 8,5  | 8,2  | 11,9 | 7    | 8,8  |

### 3.3 Índice de pobreza multidimensional según Censo 2018, Cartagena

Dado que la medición anual del IPM se hace con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV), se puede tener cobertura nacional, pero a nivel de zona urbana y rural y grandes regiones no es posible con la ENCV obtener información con representación de distritos y municipios. Sin embargo, con la información disponible el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, es posible calcular el IPM para Cartagena.

A continuación, se presenta la tabla con el porcentaje de hogares por cada una de las privaciones en el Distrito de Cartagena.

**Tabla 2. Privaciones del IPM**

| <b><u>Privaciones por Variables</u></b>                  | <b>Total (%)</b> | <b>Cabeceras (%)</b> | <b>Centros poblados y rural disperso (%)</b> | <b>Colombia 2018 Fuente ECV 2018 (%)</b> |
|--|------------------|----------------------|--|--|
| Analfabetismo  | 6,5              | 5,5                  | 16,5   | 9,5                                      |
| Bajo logro educativo                                     | 33,5             | 31,6                 | 52,8   | 43,8                                     |
| Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia | 2,3              | 2,3                  | 2,4  | 9,3                                      |
| Barreras de acceso a servicios de salud                  | 2,5              | 1,7                  | 9,5  | 6,2                                      |
| Tasa de dependencia                                      | 36,7             | 35,9                 | 44,5   | ND                                       |
| Hacinamiento crítico                                     | 14,2             | 14,5                 | 10,4   | 9,2                                      |
| Inadecuada eliminación de excretas                       | 7,8              | 7,6                  | 10,8   | 12                                       |
| Inasistencia escolar                                     | 6,4              | 6,4                  | 5,6  | 3,3                                      |
| Material inadecuado de paredes exteriores                | 4,9              | 5,2                  | 2,2  | 2,9                                      |
| Material inadecuado de pisos                             | 5                | 4,2                  | 12,4   | 6,1                                      |
| Rezago escolar   | 13,4             | 12,8                 | 19,2   | 28,6                                     |
| Sin acceso a fuente de agua mejorada                     | 5,4              | 4                    | 19,7   | 11,7                                     |
| Sin aseguramiento en salud                               | 17,6             | 17,9                 | 14,8   | 11                                       |
| Trabajo infantil   | 0,7              | 0,6                  | 0,9  | 2,1                                      |
| Trabajo informal   | 86,6             | 86,3                 | 89,8   | 72,3                                     |

Fuente: DANE CNPV 2018 y ECV 2018

Como se observa en la tabla anterior, la principal privación de los hogares en Cartageneros es el trabajo informal (86,6%), seguidos de la tasa de dependencia (36,7%) y el bajo logro educativo (33,5%) siendo estos más críticos en los centros poblados y las zonas rurales dispersas.

Por otra parte, los indicadores en los que Cartagena tiene un mejor desempeño son:

1. Trabajo infantil, donde solo el 0,7% de los hogares presenta la carencia; casi un tercio del porcentaje nacional. Sin embargo, cabe anotar que existe una amplia brecha entre en la zona rural y la cabecera.
2. Barreras a servicios de cuidado de la primera infancia con 2,3% de hogares con la privación y cuya cifra a nivel nacional es cuatro veces el valor de Cartagena. Adicionalmente, este es el indicador que presenta menos variación entre zona rural y la cabecera.
3. Barreras de acceso a servicios de salud con la privación del 2,5% de los hogares que teniendo algún miembro que haya presentado problemas de salud, no acudió a la EPS/IPS. La privación es menos de la mitad de la privación a nivel nacional (6,2%). Si bien es uno de los indicadores con mejor desempeño, las diferencias entre zona rural y la cabecera son muy altas. Dicho indicador contrasta con el de aseguramiento en salud, el cual se encuentra 7,6 puntos porcentuales por encima de la cifra nacional (17,6% Cartagena vs. 11,0% Nacional).

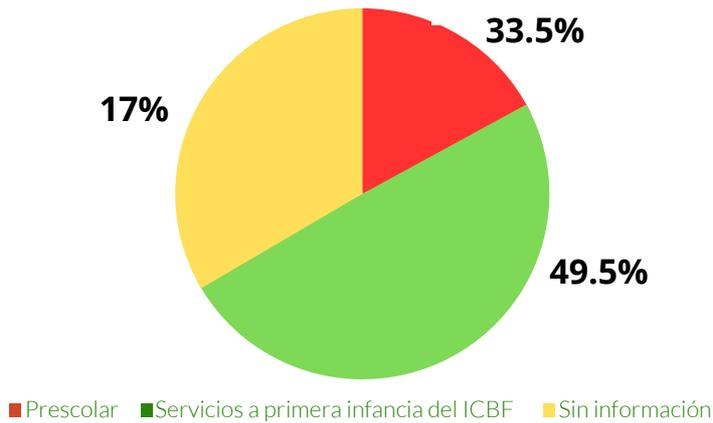
Por último, es importante resaltar que hay cinco indicadores en los que Cartagena tiene las cifras más bajas en relación con los promedios nacionales: Hacinamiento crítico, inasistencia escolar, materiales inadecuados de paredes exteriores, aseguramiento en salud y trabajo informal, siendo este último el que más diferencias tiene frente al promedio nacional.

### 3.4 Análisis por componentes del IPM

- **Atención a la primera infancia**

Como se indicó previamente, la medición anual del IPM en Colombia se hace con la ENCV que no permite tener cifras de las ciudades, sin embargo, analizar otras fuentes de información e indicadores de algunas de las variables consideradas en el IPM, muestra un panorama del estado de estas privaciones en Cartagena.

**Figura 4. Atención a la primera infancia 2021**



Fuente: Cartagena cómo vamos. ¿Cómo vamos en primera infancia?



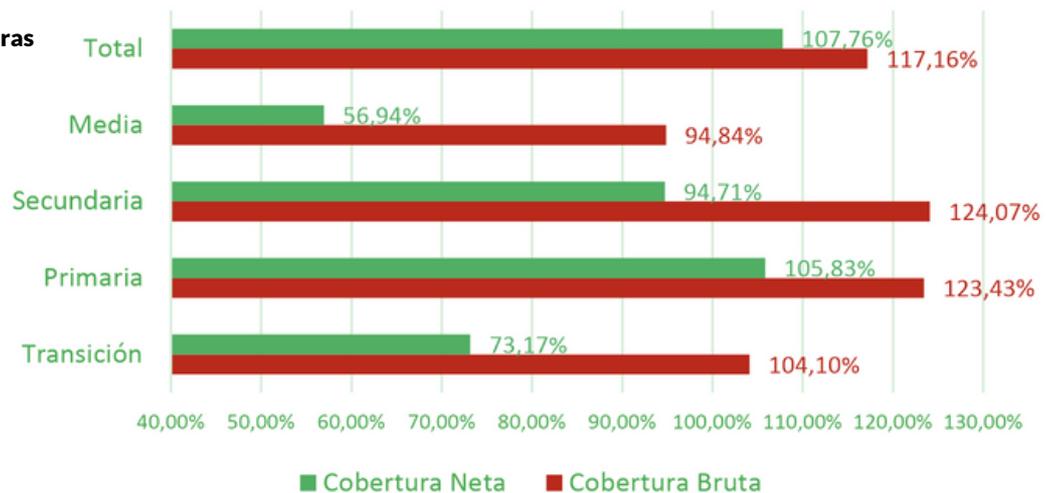
Fuente: Banco de Imágenes

- **Rezago Escolar**

El Rezago escolar también conocido como extra-edad, se entiende como el desfase entre la edad esperada para cursar un determinado grado y el grado. Los indicadores de cobertura neta y bruta son un proxy para aproximarse al rezago escolar.

**Figura 5. Desagregación de coberturas en educación Cartagena 2020**

Fuente: DNP TerriData



En la figura 6 se observa que, para todos los niveles educativos, hay una menor tasa de cobertura neta comparada con la bruta. Esto significa que la proporción de la población en edad escolar que no está matriculada en un nivel educativo que se espera para su edad, es superior. Las tasas de cobertura de la educación media presentan la brecha más significativa con casi 38 puntos porcentuales. No obstante, la tasa de cobertura neta del país en 2020 es de 46,92%, lo que significa que Cartagena está por encima del promedio nacional.

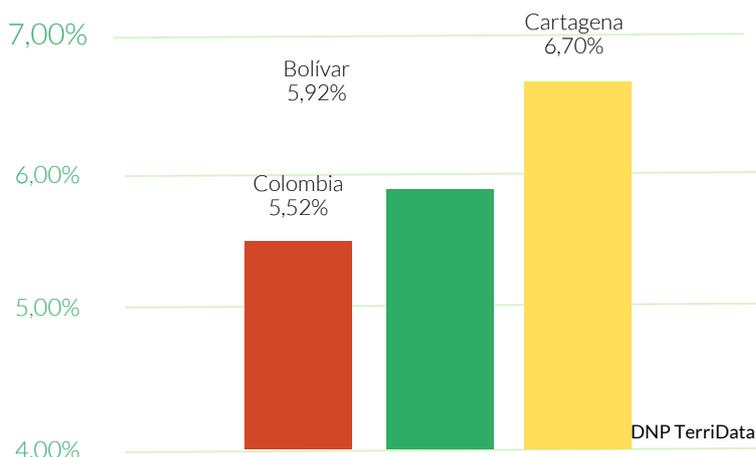
**En tanto no se cierre la brecha en el grado de transición, será muy difícil cerrar la brecha en los años siguientes.**

• **Tasa de repitencia del sector oficial**

La tasa de repitencia es el porcentaje de alumnos matriculados en un año escolar, que se encuentran repitiendo el mismo grado cursado el año anterior. Este indicador es importante, pues una tasa alta de repitencia contribuye al rezago escolar.

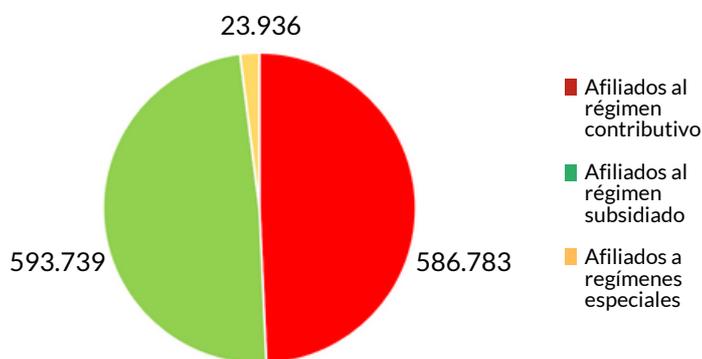
Como se observa, la tasa de Cartagena es 1,18 puntos porcentuales más alta que la tasa nacional.

**Figura 6. Tasa de repitencia sector oficial 2020**



• **Aseguramiento en salud**

**Figura 7. Aseguramiento en salud 2021**



Fuente: DNP Terridata

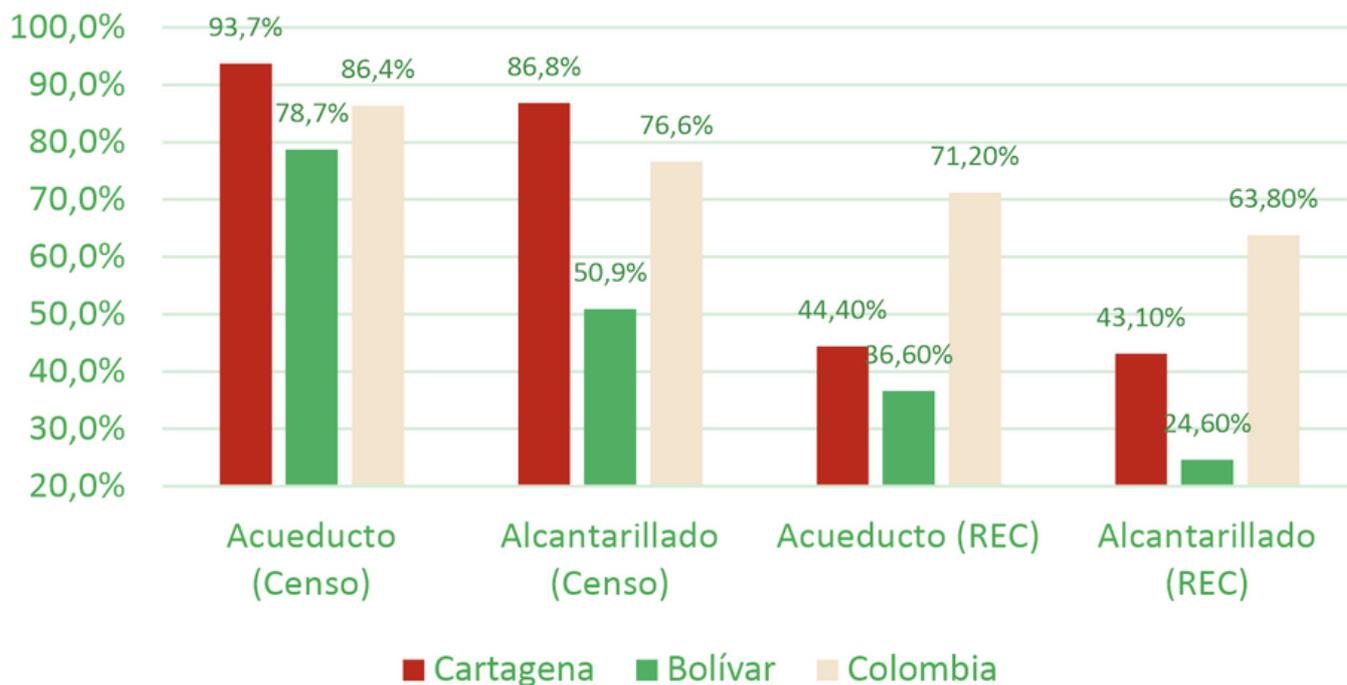
En cuanto al aseguramiento en salud reportado por Ministerio de Salud y Protección Social, en TerriData, para el año 2021 la cobertura es del 97,96% ligeramente por debajo del promedio nacional (98,45%) Del total de afiliados al sistema de salud, el 49,3% se encuentra en el régimen subsidiado, el 48,72% en el régimen contributivo y el 1,99% está afiliado en algún régimen especial (fuerzas militares, policía y magisterio).

Es importante resaltar que según estas cifras oficiales, la cantidad de población afiliada al sistema de salud, es ligeramente superior a la población registrada por el DANE. Esto puede ocurrir por varias razones: duplicidad en las afiliaciones, residencias temporales o afiliación de municipios cercanos en la capital del departamento, migración interna y deficiencias en los registros administrativos.

• **Cobertura de acueducto y alcantarillado.**

Según el CNPV 2018, la cobertura en acueducto en la ciudad es del 93,7% y de alcantarillado es del 86,8%. Sin embargo, los registros administrativos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para el año 2021 reportan cifras muy inferiores: 44,4% para acueducto y 43,1% para alcantarillado.

**Figura 8. Cobertura en acueducto y alcantarillado según CNPV 2018 y Registros administrativos 2021**



Fuente: Elaborado a partir de los reportes del CNPV 2018 y los registros administrativos de la superintendencia de Servicios Públicos reportados en Terridata.



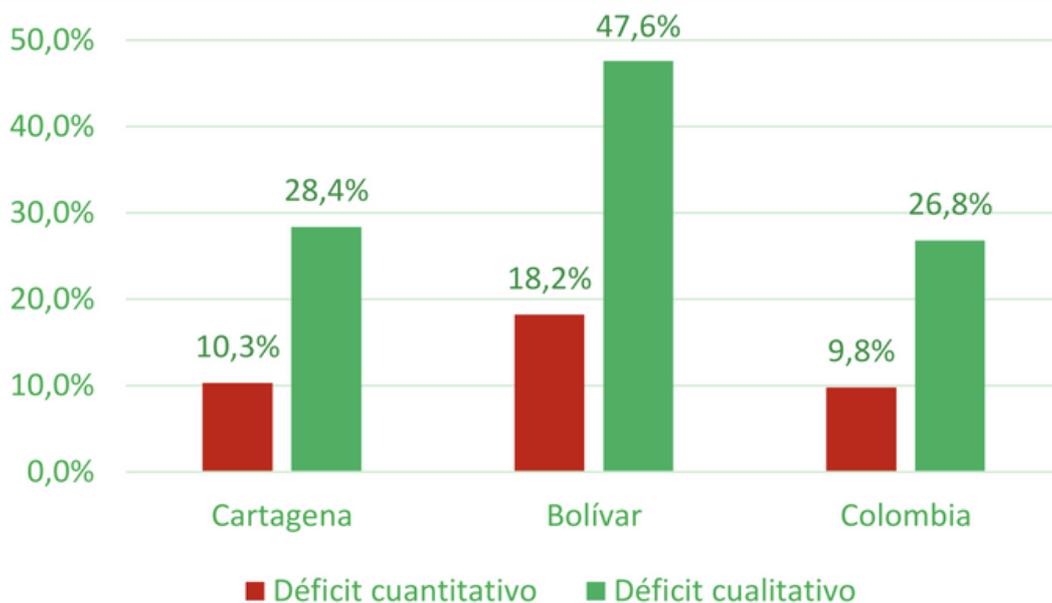


Fuente Canal Cartagena

### • Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda

Una vivienda inadecuada, mal construida o en hacinamiento no mitigable, aporta al déficit cuantitativo de vivienda en la ciudad. Cartagena tiene un déficit cuantitativo (10,3%), superior al promedio nacional (9,8%) en 0,5 puntos porcentuales. El déficit cualitativo corresponde a las viviendas con deficiencias estructurales, espaciales (hacinamiento mitigable y cocina) o con deficiencias de disponibilidad de servicios públicos. Para este indicador, Cartagena (28,4%) se ubica 1,6 puntos porcentuales por encima del promedio del país (26,8%)

**Figura 9. Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda CNPV 2018.**

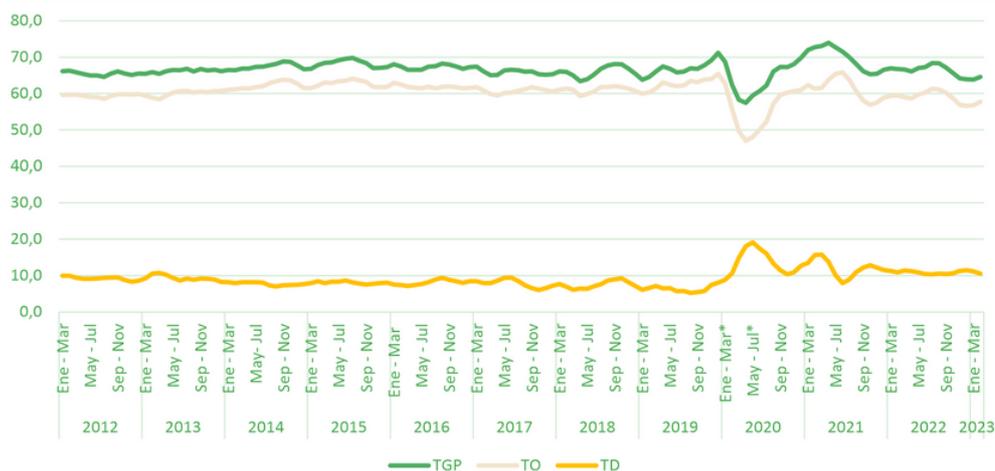


Fuente: DNP Terridata a partir de los reportes del CNPV 2018

## • Empleo y mercado laboral

El empleo y el desempleo se mide a través de tres indicadores: i) la Tasa Global de Participación (TGP), II) Tasa de ocupados (3) (TO) y III) Tasa de desocupados (4) (TD). Como se observa en la gráfica siguiente, la dinámica del mercado laboral antes de la pandemia tenía una tendencia creciente, alcanzando el punto máximo en el periodo diciembre 2019 – febrero 2020 con una ocupación del 65,4%.

Esta tasa caería meses después en el período abril – junio de 2020 a su nivel más bajo llegando al 47,1% (perdiendo 18,3 puntos porcentuales), lo que significó que 124 mil personas perdieron su empleo.



**Figura 10. Tasa de desempleo desestacionalizada trimestral 2012 - 2023**

Fuente: DANE con base en la Gran Encuesta integrada de Hogares (GEIH)

El empleo para 2021 creció a los niveles prepandémicos. En el periodo junio - agosto de 2021 se alcanzaron niveles superiores a los que se tenían antes de la pandemia (65,8%) probablemente jalonados por el plan de recuperación económica y social que impulsó el turismo, el empleo juvenil y otras actividades relacionadas. Actualmente se tienen las tasas de desempleo similares al trimestre previo a la pandemia, mostrando que si bien ha habido una recuperación de los efectos de la pandemia, el desempleo aún se mantiene en los niveles más altos desde 2013. Es decir, la tasa de ocupados es cerca de 5 porcentuales más baja que la que se tenía antes de la emergencia causada por el Covid-19.

Adicionalmente, la pérdida de empleos se ha dado con mayor incidencia en las mujeres. Mientras que la tasa de ocupación por sexo entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022 en los hombres paso del 72% al 71,5% (prácticamente se mantiene el nivel), la tasa de ocupación de mujeres pasó de 53,6% al 48,7% aumentando aún más la brecha existente.

Sin duda, uno de los principales retos del mercado laboral de Cartagena es el de combatir la informalidad. En la gráfica siguiente, las barras muestran la composición de la ocupación entre el trabajo formal e informal de la ciudad y las líneas la composición de las 13 ciudades y sus áreas metropolitanas (AM). Como se observa, la proporción de trabajo informal en Cartagena en los últimos años es siempre mayor que el trabajo formal, mientras que en el conjunto de las 13 principales ciudades la composición es inversa: la proporción de empleo formal es mayor.



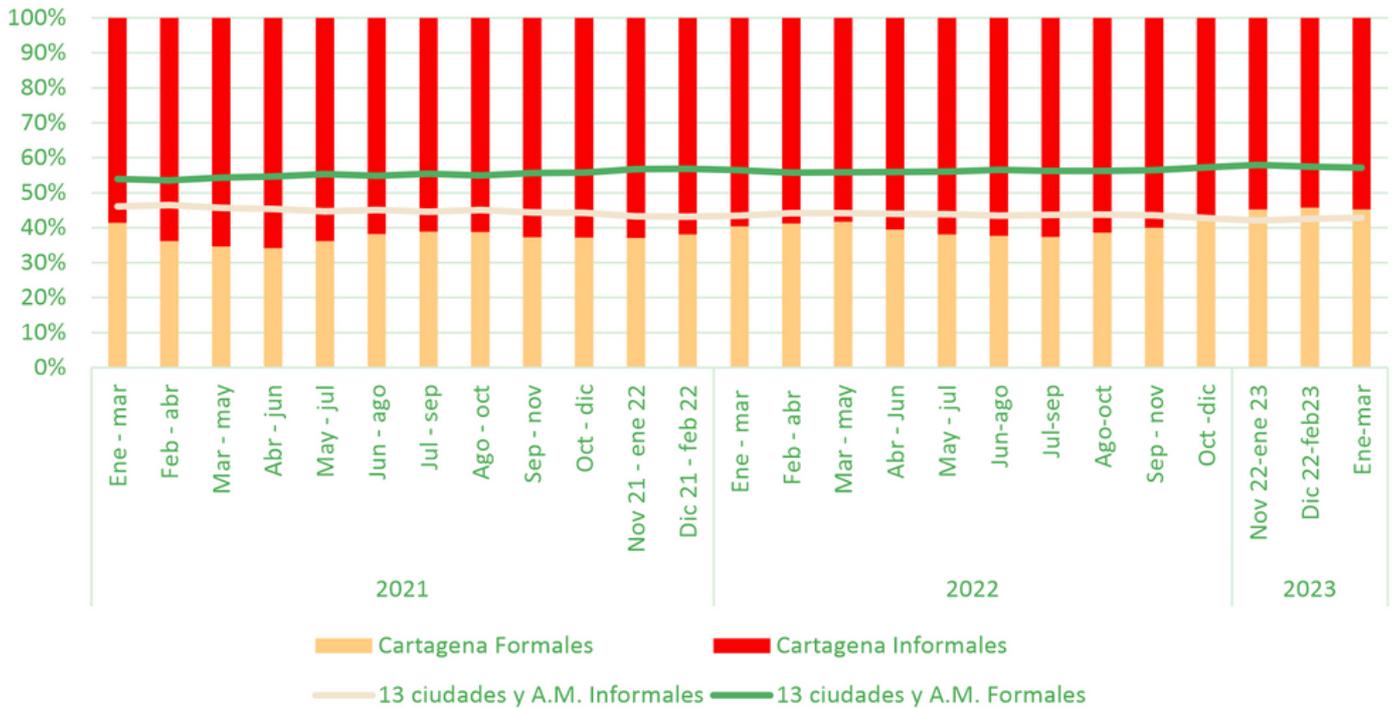
3) Las personas ocupadas son aquellas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1) Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia, 2) Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo, 3) Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

4) Son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: 1) No hay trabajo disponible en la ciudad, 2) Está esperando que lo llamen, 3) No sabe cómo buscar trabajo, 4) Está cansado de buscar trabajo, 5) No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión, 6) Está esperando la temporada alta, 7) Carece de la experiencia necesaria, 8) No tiene recursos para instalar un negocio, 9) Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo. No se incluyen razones para no trabajar como, 1) Está muy viejo, 2) Actualmente no desea conseguir trabajo, 3) Responsabilidades familiares, 4) Problemas de salud, 5) Está estudiando.

No obstante, los últimos reportes trimestrales, muestran que el nivel de formalidad ha aumentado, superando el promedio de las 13 principales ciudades desde el trimestre móvil que inicia en noviembre 2022.

**Figura 11. Porcentaje de empleo formal e informal**



Fuente: DANE Gran Encuesta Integrada de Hogares de los trimestres indicados.



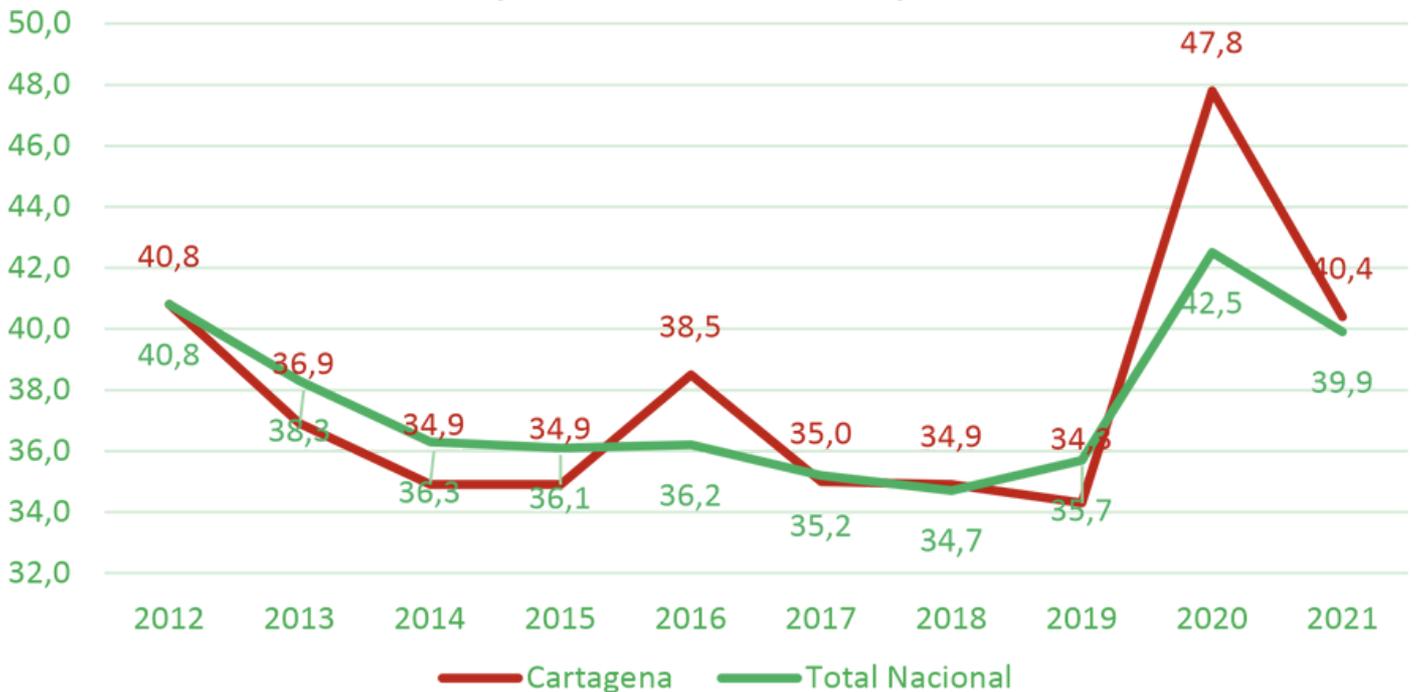
### 3.5 Pobreza monetaria

Para 2021, el 40,4% de las personas en Cartagena se encontraba por debajo de la línea de pobreza por ingresos. Esto significa que los hogares disponían de un ingreso per cápita mensual menor a \$376.425. Comparado con 2020, la reducción de pobreza fue de 7,4 puntos porcentuales al pasar del 47,8% a 40,4%, consistente con la tendencia de reducción que se dio en todo el país.

Sin embargo, el incremento en 2020 por efectos de la pandemia por COVID 19 fue de 13,5 puntos porcentuales, siendo Cartagena la quinta ciudad con una mayor afectación al pasar de 35,7% al 47,8%, mientras que el promedio nacional aumentó 6,8 puntos porcentuales.

El nivel de pobreza 2021 aún está lejos de alcanzar los niveles pre-pandemia, aunque se espera que para la medición del año 2022 continúe la tendencia hacia la reducción. Los niveles actuales evidencian que los esfuerzos en materia de reducción de pobreza por ingresos retrocedieron. Al revisar la serie de tiempo, los niveles son similares a los de 2012 por el alto incremento en 2020 y un incremento menor en 2016, complementado con un estancamiento de la cifra en los periodos 2013-2015 y 2017-2019.

Figura 12. Incidencia de pobreza por ingresos



Fuente: DANE Reportes de pobreza por ingresos



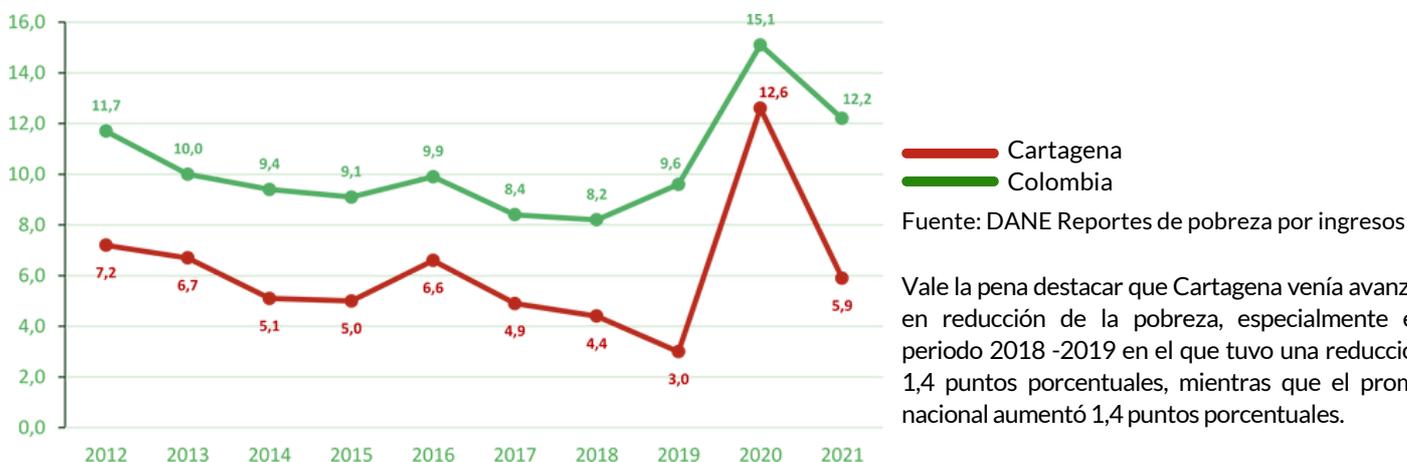
### 3.6 Pobreza extrema monetaria

Para 2021, el 5,9% de las personas en Cartagena se encontraba por debajo de la línea de pobreza extrema; significando que los hogares tenían un ingreso per cápita mensual menor a \$161.455 pesos. Históricamente la pobreza extrema en la ciudad ha estado por debajo del promedio nacional, no obstante, en 2020 la afectación por cuenta de la pandemia cerró la brecha positiva de 6,6 puntos porcentuales a apenas 2,5 puntos porcentuales, evidenciando el gran efecto y crisis que ésta tuvo sobre los hogares cartageneros.

Para 2021, la pobreza extrema en Cartagena se redujo en 6,7 puntos porcentuales ubicándose en 5,9% y siendo una de las reducciones más altas para una ciudad, logrando casi alcanzar la brecha positiva (6,3 puntos porcentuales) con relación al promedio nacional.

Esta recuperación es significativa, considerando que hubo ciudades que no se recuperaron o que la recuperación fue menor. Aún con la recuperación las personas en situación de pobreza extrema son el doble (60.204 personas) de las que se tenían para 2019 (30.212 personas), borrando los esfuerzos sobre la materia que se realizaron de la última década. Si bien se espera que para 2023 la tendencia a la baja continúe, se espera que se termine situando ligeramente por encima de las cifras antes de la pandemia.

**Figura 13. Evolución de la pobreza por ingresos Cartagena 2012 - 2021**



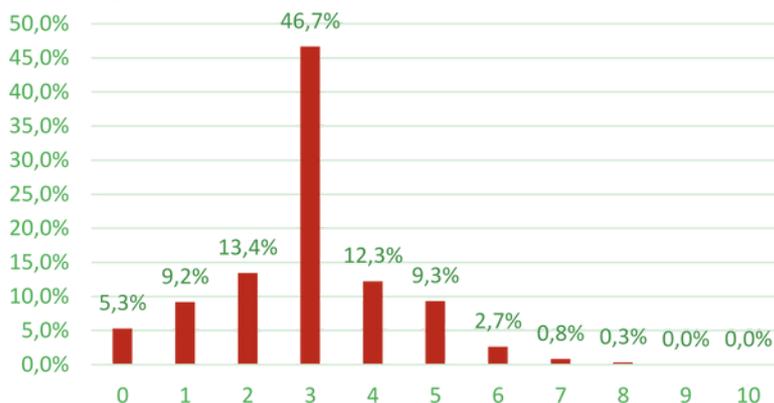
Vale la pena destacar que Cartagena venía avanzando en reducción de la pobreza, especialmente en el periodo 2018 -2019 en el que tuvo una reducción de 1,4 puntos porcentuales, mientras que el promedio nacional aumentó 1,4 puntos porcentuales.

### 3.7 Pobreza subjetiva

La pobreza subjetiva es un indicador complementario a las medidas objetivas de pobreza, y mide la percepción de las personas en relación con su propias condiciones de pobreza.

La Encuesta de Pulso Social en el mes de marzo de 2023 hizo la siguiente pregunta: “Imagine una escalera con escalones numerados de 0 a 10, en donde en “0” se ubican las personas más pobres y en el “10” se ubican las personas “más ricas” de Colombia, ¿En cuál escalón se ubicaría usted en este momento?”

**Figura 14. Pobreza subjetiva en Cartagena - marzo -2023**



Fuente DANE - EPS 2023.

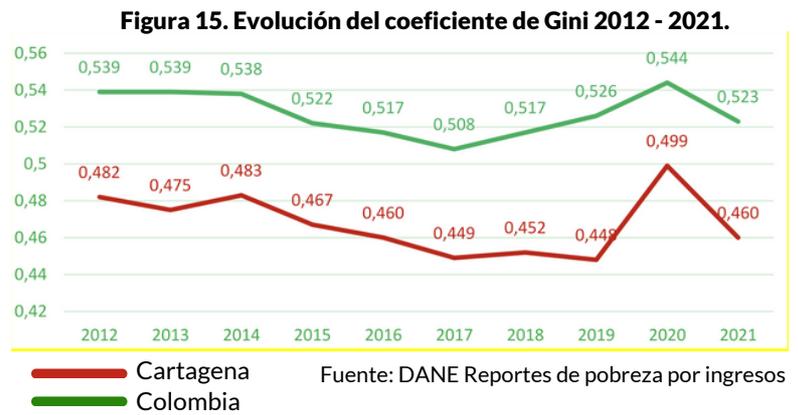
Como se observa casi la mitad de la población se ubica en el escalón 3 y una cuarta parte adicional se ubican en los escalones adyacentes (escalones 2 y 4).

## 4. Otros Indicadores de Contexto

### 4.1 Desigualdad – Coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini es una medida utilizada para evaluar la desigualdad en la distribución de los ingresos de la población. Varía entre 0 y 1, donde 0 representa la igualdad perfecta (todos los individuos tienen la misma cantidad de ingresos) y 1 representa la desigualdad máxima (un individuo tiene todos los ingresos o riqueza y los demás no tienen nada).

Como se observa en la gráfica, la desigualdad disminuyó entre 2020 y 2021, pero aún no se encuentra en los niveles que se tenían antes de la pandemia. De hecho, la pandemia generó un incremento muy fuerte de la desigualdad, lo que significa que la crisis económica y social generada por el COVID 19 afectó en mayor medida a las personas de menores ingresos.

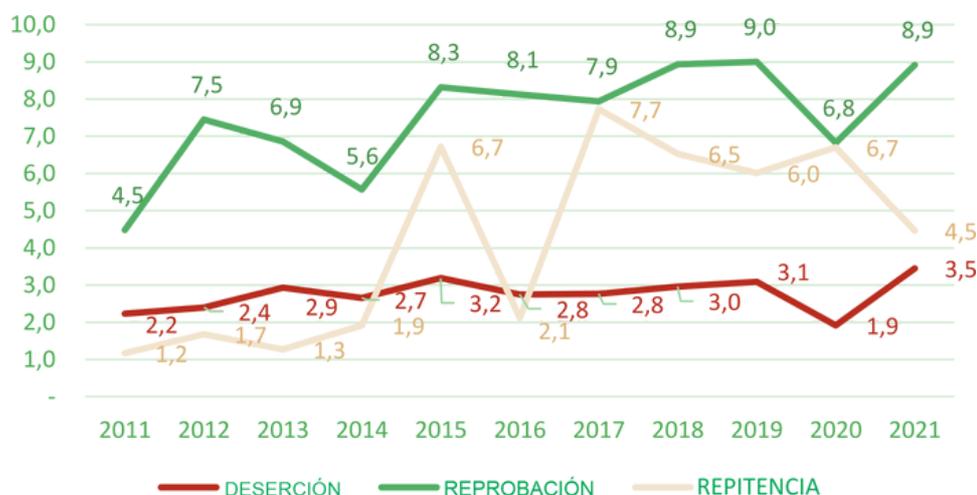


Se observa también que si bien el efecto en el indicador de desigualdad por cuenta del COVID - 19 se sintió en todo el país, el efecto en Cartagena fue aún mayor, y por tanto la recuperación también fue mayor. Los niveles de 2021 han borrado los esfuerzos en equidad de ingreso en la ciudad desde 2016, los cuales mostraban mejores resultados que el promedio nacional.



## 4.2 Indicadores de trayectoria escolar

**Figura 16. Indicadores de trayectoria educativa**



Los indicadores de trayectoria escolar se utilizan para evaluar la continuidad, el progreso y los obstáculos que enfrentan los estudiantes en su proceso educativo. Ayudan a identificar problemas y desafíos en el sistema educativo y orientan la implementación de medidas para mejorar la retención, el rendimiento y la promoción de los estudiantes.

La deserción escolar se refiere al abandono prematuro de la educación por parte de los estudiantes antes de completar el año escolar. Se mide como la proporción de alumnos matriculados que durante el año lectivo por diferentes motivos abandonan sus estudios sin haber culminado el grado.

Fuente: Elaboración propia a partir de los reportes de Deserción, reprobación y repitencia del MEN.

La reprobación escolar indica que un estudiante no ha alcanzado los estándares de rendimiento académico requeridos y por tanto no es promovido al grado siguiente. Se mide como la proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo no cumplen con los requisitos académicos para matricularse al año siguiente en el grado superior.

La repitencia, se da cuando el estudiante, que no es promovido al grado siguiente, hace nuevamente el grado que estaba cursando o cuando ha dejado de estudiar durante un tiempo y regresa a la institución educativa con el fin de ponerse al día y repasar áreas que no recuerda u obtuvieron una evaluación muy baja, y voluntariamente decide hacer nuevamente el último grado cursado.

Cómo se observa en la gráfica, todos los indicadores de trayectoria educativa muestran un deterioro en los últimos 10 años, especialmente la reprobación, que se ha duplicado en este periodo. Así mismo, resulta muy preocupante el indicador de deserción que muestra una tendencia creciente con una disminución importante en la pandemia, que puede deberse a ausencia física al salón de clases y en su reemplazo la virtualidad.



## 4.3 Nacimiento de madres adolescentes

Los nacimientos de niños y niñas de madres adolescentes, es decir en los rangos de edad de 10 a 19 años, representaron el 16,84% en 2020, disminuyeron levemente en 2021 al 16,82% representando 128 menos nacimientos, y con el reporte preliminar de 2022 hasta abril de 2023, la cifra se ubica en 15,51%. Esta cifra no representa necesariamente una disminución definitiva, dado que el reporte de nacimientos se consolida hasta en diciembre de 2023(1). Si bien esta cifra es relativamente más baja que promedio nacional, que se ubica en el 18,26% en 2021, no deja de ser una cifra para un centro urbano.

(2) Las estadísticas vitales se actualizan mensualmente en el año siguiente del reporte. En este análisis las cifras de 2020 y 2021 corresponden al reporte de diciembre de 2021 y diciembre de 2022 respectivamente. Las cifras de 2022 corresponden al último reporte disponible hasta hora (abril de 2023) por lo que se espera que en resto del año la cifra de nacimientos 2022 aumente.

**Tabla 3. Nacimientos en Cartagena por grupo de edad**

| Grupo de edad   | 2.020         | %              | 2.021         | %              | 2022 pr       | %              |
|-----------------|---------------|----------------|---------------|----------------|---------------|----------------|
| De 10-14 Años   | 98            | 0,58%          | 85            | 0,48%          | 90            | 0,53%          |
| De 15-19 Años   | 2.730         | 16,25%         | 2.871         | 16,34%         | 2.562         | 14,98%         |
| De 20-24 Años   | 4.568         | 27,20%         | 4.824         | 27,45%         | 4.617         | 27,00%         |
| De 25-29 Años   | 4.616         | 27,48%         | 4.738         | 26,96%         | 4.664         | 27,27%         |
| De 30-34 Años   | 2.928         | 17,43%         | 3.171         | 18,05%         | 3.273         | 19,14%         |
| De 35-39 Años   | 1.496         | 8,91%          | 1.535         | 8,74%          | 1.521         | 8,89%          |
| De 40-44 Años   | 330           | 1,96%          | 329           | 1,87%          | 356           | 2,08%          |
| De 45-49 Años   | 27            | 0,16%          | 17            | 0,10%          | 17            | 0,10%          |
| De 50-54 Años   | 2             | 0,01%          | 2             | 0,01%          | 3             | 0,02%          |
| Sin información | 0             | 0,00%          | 0             | 0,00%          | 0             | 0,00%          |
| <b>Total</b>    | <b>16.795</b> | <b>100,00%</b> | <b>17.572</b> | <b>100,00%</b> | <b>17.103</b> | <b>100,00%</b> |

Fuente: DANE – Estadísticas vitales 2020, 2021, 2022.

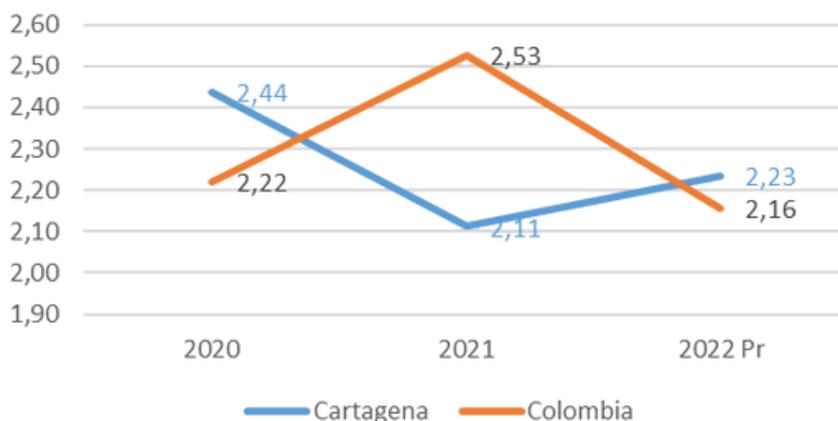


1 Las estadísticas vitales se actualizan mensualmente en el año siguiente del reporte. En este análisis las cifras de 2020 y 2021 corresponden al reporte de diciembre de 2021 y diciembre de 2022 respectivamente. Las cifras de 2022 corresponden al último reporte disponible hasta hora (abril de 2023) por lo que se espera que en resto del año la cifra de nacimientos 2022 aumente.

**Figura 17. Tasa de fecundidad niñas de 10 a 14 años**

Esto se evidencia cuando se analiza la tasa de fecundidad para adolescentes, entendida como la cantidad de nacimientos por cada mil mujeres. Para el grupo de 10 a 14 Cartagena registró una leve disminución en 2021.

Para 2022 ya muestra un leve aumento, con corte a abril de 2023, ya se han reportado 90 nacimientos en niñas menores de 14 años, frente a los 85 nacimientos reportados en 2021.

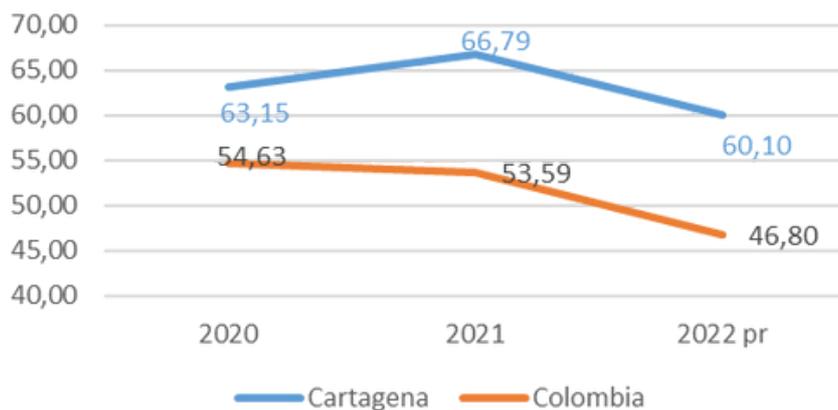


Fuente Cálculos propios a partir del DANE – Proyecciones de población CNPV y DANE – Estadísticas vitales 2020, 2021, 2022

**Figura 18. Tasa de fecundidad adolescentes 15 a 19 años**

Para el grupo de adolescentes de 15 a 19 años, Cartagena tiene cifras muy superiores a la tasa de fecundidad nacional. Con las cifras consolidadas de 2021 hay una brecha de 13,2 puntos.

Si bien las cifras de 2022 son preliminares, ya se marca una brecha similar (13,3 puntos)



Fuente Cálculos propios a partir del DANE – Proyecciones de población CNPV y DANE – Estadísticas vitales 2020, 2021, 2022

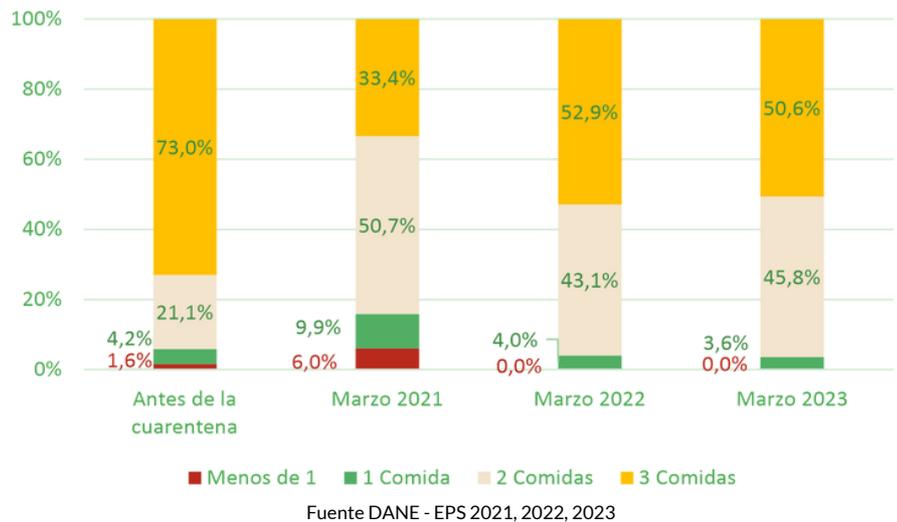


## 4.4 Cantidad de comidas que se consumen al día

Desde 2020, el DANE viene desarrollando la Encuesta Pulso Social que mide entre otras variables, el bienestar de los hogares y el bienestar subjetivo. A la pregunta “Durante los últimos 7 días, ¿En promedio cuántas comidas se consumían en su hogar al día?” los resultados de los últimos tres años en el mes de marzo se presentan en la figura 13.

Como se observa, si bien el porcentaje de hogares que solo consumen una comida al día disminuyó 6,3 puntos porcentuales al pasar del 9,9% en 2021 al 3,6% en 2023 y el porcentaje de hogares que solo consumen dos comidas disminuyó 4,9 puntos porcentuales, ubicándose en 45,8%, aún las cifras están muy lejos de las declaradas pre-pandemia.

**Figura 19. Porcentaje de hogares según cantidad de comidas al día**



Estas cifras de porcentaje de hogares que consumen dos o menos comidas al día son muy altas. 141.561 hogares no consumen tres comidas al día (49,4%), el tercer porcentaje más alto de las 23 ciudades y áreas metropolitanas del país y por debajo de ciudades como Quibdó - Chocó y Florencia - Caquetá. Los resultados se observan en la tabla a continuación.



**Tabla 4. Porcentaje de hogares según consumo - 23 ciudades**

| 23 ciudades y sus áreas metropolitanas | 1 Comida       |             | 2 Comidas        |              | 3 o más Comidas  |              | Total            |
|--|----------------|-------------|------------------|--------------|------------------|--------------|------------------|
|  | Total hogares  | %           | Total hogares    | %            | Total hogares    | %            |                  |
| Quibdó                                 | 2.902          | 8,0%        | 18.080           | 50,1%        | 15.078           | 41,8%        | 36.079           |
| Florencia                              | 3.611          | 6,5%        | 25.475           | 45,9%        | 26.469           | 47,6%        | 55.555           |
| <b>Cartagena</b>                       | <b>10.304</b>  | <b>3,6%</b> | <b>131.257</b>   | <b>45,8%</b> | <b>145.214</b>   | <b>50,6%</b> | <b>286.775</b>   |
| Valledupar                             | 4.777          | 3,4%        | 59.032           | 41,7%        | 77.849           | 55,0%        | 141.658          |
| Sincedejo                              | 2.596          | 3,4%        | 28.008           | 36,8%        | 45.545           | 59,8%        | 76.149           |
| Pasto                                  | 1.055          | 1,0%        | 35.406           | 32,8%        | 71.535           | 66,2%        | 107.996          |
| Riohacha                               | 100            | 0,2%        | 14.806           | 31,9%        | 31.498           | 67,9%        | 46.403           |
| Villavicencio                          | 1.887          | 1,1%        | 54.398           | 30,4%        | 122.105          | 68,2%        | 179.069          |
| Neiva                                  | 2.532          | 2,2%        | 32.968           | 28,9%        | 78.448           | 68,8%        | 113.948          |
| Bogotá D.C.                            | 13.669         | 0,5%        | 841.054          | 29,2%        | 2.023.043        | 70,3%        | 2.877.766        |
| <b>Total Nacional</b>                  | <b>100.360</b> | <b>1,2%</b> | <b>2.388.610</b> | <b>28,1%</b> | <b>6.000.676</b> | <b>70,7%</b> | <b>8.491.878</b> |
| Ibagué                                 | 4.818          | 2,6%        | 48.012           | 25,8%        | 132.622          | 71,4%        | 185.812          |
| Montería                               | 81             | 0,1%        | 36.582           | 27,9%        | 94.309           | 72,0%        | 130.972          |
| Cúcuta AM                              | 3.374          | 1,1%        | 66.840           | 22,1%        | 231.175          | 76,5%        | 302.024          |
| Manizales AM                           | 1.252          | 0,7%        | 39.200           | 22,6%        | 132.695          | 76,6%        | 173.213          |
| Santa Marta                            | 2.014          | 1,4%        | 30.882           | 21,4%        | 111.670          | 77,2%        | 144.566          |
| Cali AM                                | 10.263         | 1,3%        | 163.159          | 21,0%        | 601.819          | 77,6%        | 775.241          |
| Popayán                                | 656            | 0,6%        | 20.277           | 19,8%        | 81.357           | 79,5%        | 102.348          |
| Tunja                                  | 555            | 0,9%        | 10.500           | 17,3%        | 49.364           | 81,3%        | 60.727           |
| Armenia                                | 1.516          | 1,4%        | 18.547           | 17,2%        | 88.060           | 81,4%        | 108.123          |
| Pereira AM                             | 1.883          | 0,8%        | 31.948           | 13,9%        | 195.989          | 85,3%        | 229.820          |
| Barranquilla AM                        | 438            | 0,1%        | 67.419           | 12,3%        | 479.037          | 87,6%        | 546.894          |
| Bucaramanga AM                         | 2.185          | 0,5%        | 41.660           | 10,3%        | 361.568          | 89,2%        | 405.520          |

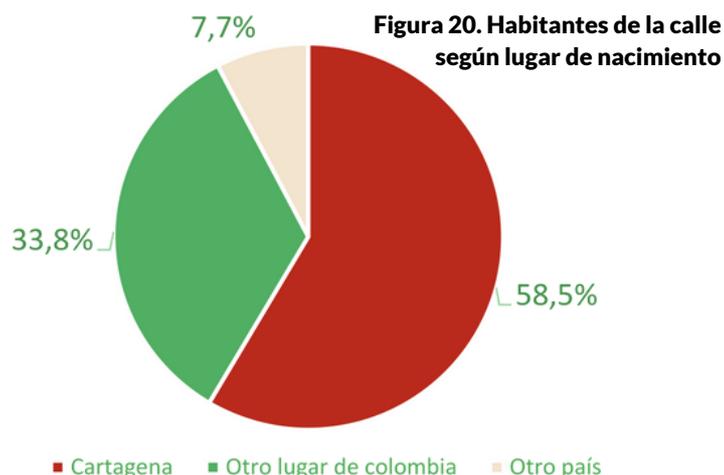
Fuente DANE - EPS 2021, 2022, 2023.

## 4.5 Habitantes de la calle

El censo para la caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle realizada por el DANE en 2021 arrojó que en la ciudad hay 849 habitantes de la calle en su mayoría hombres (92,1%). Los grupos de edad con más habitantes de la calle son los de 35 y 44 años. (DANE, 2021).

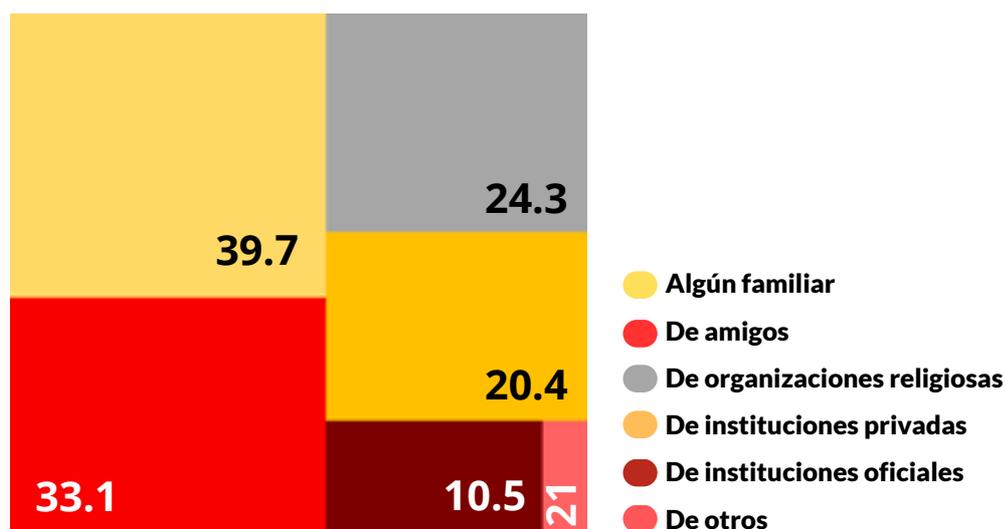
Como se observa en la gráfica, 1 de cada 10 habitantes nació en Cartagena y el 7,7% son extranjeros. Adicionalmente el 89,2% iniciaron la vida en la calle en la propia Cartagena y apenas el 10,3% en otro municipio del país.

En relación con la atención que reciben estas personas, se destaca que la ayuda oficial es la más baja de las ayudas habituales con apenas el 10,5% (6) de los habitantes de la calle que la reciben, mientras que el 62,8% reportan que los familiares y amigos les ayudan, como se observa en la siguiente gráfica:



Fuente: DANE - Censo para la Caracterización Demográfica y Socioeconómica de las personas Habitantes de la Calle 2021

**Figura 21. Porcentaje de habitantes de la calle por ayudas de las redes de apoyo**



Fuente: Banco de imágenes

6. Un habitante de la calle puede recibir ayudas de más de una red de apoyo.

# 5. La respuesta institucional

## 5.1. El rol del Distrito

El plan de desarrollo de Cartagena 2020 – 2023 “Salvemos Juntos a Cartagena”, define como uno de los pilares para el desarrollo una Cartagena incluyente dentro del cual se incluye una línea estratégica de superación de la pobreza y la desigualdad que contiene a su vez 10 programas con 32 metas. El cumplimiento de estas metas está a cargo del Plan de Emergencia Social Pedro Romero (PES-PR).

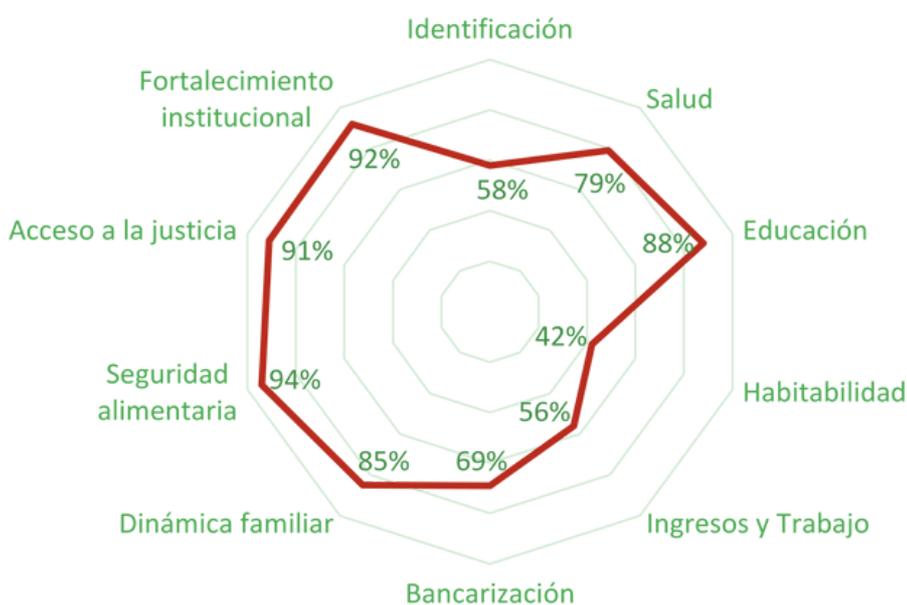
Los programas propuestos dentro de esta línea tienen una estrecha relación con las causas fundamentales de la pobreza. La estructura del PES-PR mantiene las dimensiones que se propusieron en su momento por la estrategia Juntos/Unidos aun cuando en los rediseños se eliminaron algunas dimensiones como el acceso a la justicia, la dinámica familiar y la bancarización. Esto permite que se ataquen causas fundamentales, o en términos de Jeffrey Sachs trampas de pobreza, que reproducen las condiciones de pobreza de generación en generación.

Adicionalmente, hay otros programas y metas en el resto del Plan Distrital de Desarrollo que tienen relación con la reducción de la pobreza multidimensional como las líneas de educación, salud, atención a la primera infancia y desarrollo económico y empleabilidad entre otras.

Según el informe de gestión del PES-RP de marzo de 2023 con corte a 31 de diciembre, el avance promedio de las metas de cada uno de los programas de la línea estratégica de superación de la pobreza y la desigualdad es como se observa en la gráfica:

Los programas de identificación, ingresos y trabajo y habitabilidad son los que presentan el mayor rezago, siendo las metas con mayores retos para 2023 las siguientes:

**Figura 22. Avance promedio de las metas del PES - PR por programa**



Fuente: PES – PR. Informe al Consejo Distrital Marzo



**Tabla 5. Metas rezagadas PES – PR**

| Programa           | Meta  | Valor meta | Avance cuatrienio | % de avance |
|--------------------|---|------------|-------------------|-------------|
| Identificación     | Aumentar a 48.732 personas identificadas en pobreza extrema en articulación con la Registraduría Nacional del Estado Civil  | 24.366     | 5.869             | 24,09%      |
| Educación          | 12.000 personas acceden a la educación para el trabajo y desarrollo humano para el periodo 2020 - 2023, articuladas y/o entidades distritales, departamentales y/o nacionales | 12.000     | 9.461             | 78,84%      |
| Habitabilidad      | Intervenir 3.657 viviendas de población en extrema pobreza, sin acceso a fuente de agua mejorada para el año 2023   | 3.657      | 1.082             | 29,59%      |
| Habitabilidad      | Intervenir 3.047 viviendas de población en extrema pobreza con material adecuado de pisos para el año 2023.   | 3.047      | 488               | 16,02%      |
| Ingresos y trabajo | Crear 3.000 nuevas unidades productivas familiares para el periodo 2020 a 2023  | 3.000      | 1.072             | 35,73%      |
| Ingresos y trabajo | 4.000 negocios familiares de población en pobreza extrema apoyados técnica y financieramente para el periodo 2020 a 2023  | 4.000      | 1.623             | 40,58%      |
| Ingresos y trabajo | Crear 2.000 emprendimientos Afro, palenqueros e indígenas en pobreza extrema para el periodo 2020 a 2023  | 2.000      | 798               | 39,90%      |
| Bancarización      | Aumentar a 15.000 personas en pobreza extrema acceden a créditos financieros para el período 2020 – 2023  | 4.500      | 929               | 20,64%      |

Fuente: PES – PR. Informe al Consejo Distrital marzo 2023

En el tiempo que le resta a la administración distrital, es probable que varias de estas metas se cumplan o aumenten sustancialmente su nivel de avance. Es realmente importante que la reducción de la pobreza y la desigualdad ocupe un lugar protagónico en los siguientes planes de desarrollo distritales.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de la administración los retos persisten. Por una parte, se requiere un mayor esfuerzo en el cumplimiento de las metas y por tanto en el presupuesto para enfrentar estos retos y de otra parte, porque hay problemas estructurales que la ciudad no ha podido resolver en décadas.

En relación con la primera razón, los retos más grandes de la administración requieren un mayor esfuerzo. Por ejemplo, una meta en habitabilidad de 3.047 viviendas con mejoramiento de pisos es insuficiente para mover un indicador de poco más del 28% de déficit cualitativo de vivienda que requiere la ciudad, aún más considerando que déficit de vivienda incorpora variables adicionales a los pisos.

De igual manera, aunque no hace parte de las metas del PES – PR, por incorporar poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y no necesariamente a los más pobres, el esfuerzo de la administración distrital para gestionar 5 mil subsidios de vivienda nueva (para niveles 1,2 y 3 del SISBEN en su versión anterior) difícilmente podrán mover el déficit de vivienda cuantitativo que se ubica en poco más del 10%.

Los planes de desarrollo futuro no podrán implementarse en estas zonas que son en efecto las que más lo requieren.

En relación con la segunda razón, los problemas estructurales se relacionan espacialmente con la ocupación espontánea y en casos ilegítima del territorio, sin desconocer que hay otros problemas estructurales en la ciudad como se verá más adelante.

Se desconoce con precisión cuántas familias viven en zonas de riesgo no mitigable (7) y que requieren ser reubicadas (8). Sin embargo, se sabe que mientras exista ocupación en predios en estas áreas, no se podrán ofrecer soluciones para servicios públicos básicos como agua potable y saneamiento básico o desarrollar programas incluso de mejoramiento de vivienda. Por lo tanto, hasta que no exista un gran programa de reubicación-reasentamiento de viviendas que vienen de zonas de riesgo no mitigable y de legalización de barrios en zonas que no representan riesgo, en la ciudad difícilmente mejorarán las condiciones de vida básicas de la población.

La situación es crítica, porque para diseñar la solución, se debe conocer primero la magnitud del problema a detalle. Significa que los programas y metas incluidas en los programas de

Un segundo problema estructural, es la dinámica del empleo en la ciudad. A pesar de la fortaleza de su sector productivo, compuesto por puertos, industria y turismo (este último intensivo en mano de obra), la informalidad de Cartagena es una de las más altas de las grandes ciudades del país.

En las metas del plan distrital de desarrollo se identifican 8 mil iniciativas productivas (emprendimientos, negocios familiares o unidades de negocio), que no sólo tienen un avance muy bajo en tres años (menor al 40%), sino que se desconoce su real impacto en la formalización laboral, pues muchas de estas iniciativas fortalecen negocios informales, lo cual puede ser una solución importante para la generación de ingresos, pero no resuelve los problemas de informalidad laboral y todas sus consecuencias.

Se requieren políticas estructurales para la generación de empleo que van más allá de programas directos a beneficiarios. Estos programas pueden contener incentivos tributarios a las empresas, programas de apoyo al empleo formal, políticas locales que favorezcan el crecimiento económico, etc.

El tercer reto estructural tiene que ver con la cobertura y la calidad de educación. Como se vio antes, las tasas de cobertura netas son bajas y los indicadores que afectan la trayectoria educativa están creciendo. En términos de calidad, solo una institución educativa se ubica en la categoría A+[9] en tanto que la cantidad de establecimientos educativos ubicados en la categoría D ha pasado de 44 en 2016 a 66 en 2020. (SED, pág. 109) Es decir, el 66% de los establecimientos educativos oficiales se ubicaron en la categoría más baja.

Sin un sistema educativo, que garantice la permanencia y las trayectorias educativas de los estudiantes y que además tenga muy bajos niveles de calidad en la educación, será difícil consolidar el capital humano necesario que requiere la ciudad para aumentar sus niveles de productividad, generar desarrollo y calidad de vida.

7) Por ejemplo, zonas como las faldas de la popa, los bordes de la Ciénaga de la Virgen y la loma de Albornoz.

8) El documento de diagnóstico para la formulación del plan de desarrollo distrital no cuenta con información en este sentido, lo que invisibiliza la solución del problema.

9) El ICFES a partir de los puntajes obtenidos en las cinco pruebas del examen pruebas SABER 11 clasifica a los establecimientos educativos en cinco categorías: A+, A, B, C, D. Siendo A+ la categoría que refleja mejores resultados y la D los peores resultados

## 5.2 Los programas nacionales

Hay varios programas del gobierno nacional que se implementan en la ciudad de Cartagena. Los más relevantes que están asociados a las variables de pobreza son Familias en Acción, Jóvenes en Acción, y la atención integral a la primera infancia.

A continuación algunas cifras de los resultados de los programas de Prosperidad Social:

**Tabla 6. Información de Familias en Acción a corte de diciembre 2022.**

| Municipio: Cartagena             | Totales (Desplazados + Indígenas + SISBEN + UNIDOS) |                  |                      |                              |
|----------------------------------|---|------------------|----------------------|------------------------------|
|                                  | <b>Cobertura</b>                                    | <b>NN Salud</b>  | <b>NNA Educación</b> | <b>Total valor liquidado</b> |
| <b>Total Familias inscritas</b>  | 33.383  |                  |                      |                              |
| <b>Total NNA</b>                 | 52.586  |                  | 47.628               |                              |
| <b>Total NN 0 a 5 años</b>       | 5.079   | 4.958            |                      |                              |
| <b>VALOR LIQUIDADO EDUCACIÓN</b> |   |                  | \$ 18.548.764.400    | \$ 23.841.179.050            |
| <b>VALOR LIQUIDADO SALUD</b>     |   | \$ 5.292.414.650 |                      |                              |

**Tabla 7. Información del Programa Colombia Mayor**

| Total Inversión 2022 |                 |
|----------------------|-----------------|
| Hombre               | Valor liquidado |
| 9.461                | 9.323.760.000   |
| Mujer                | Valor liquidado |
| 17.435               | 17.391.760.000  |

**Tabla 8. Información Jóvenes en Acción corte enero 2023**

| Total inversión 2022 |                         |                |
|----------------------|-------------------------|----------------|
| Jóvenes programados  | Valor liquidado Jóvenes | Valor cobrado  |
| 21.492               | 27.892.800.000,00       |                |
| Con cobro            |                         |                |
| 21.272               |                         | 27.598.600.000 |

**JUNTÉMONOS  
POR CARTAGENA**

# 6. RECOMENDA



A photograph of a yellow wall with green metal window grilles. The wall has some peeling paint and a shadow from the window frame. The word 'ACIONES' is written in large, bold, black letters on a white background that overlaps the bottom left of the image.

# ACIONES

## 6.1. Mejorar los programas de atención integral a la primera infancia

La atención a los niños y niñas menores de cinco años, no solo es un derecho fundamental, sino que su adecuada atención garantiza el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico, estableciéndose las bases sobre las cuales se construye su desarrollo integral. Las inversiones en la primera infancia tienen un impacto a largo plazo en el desarrollo individual y en la sociedad en general y generan los más altos retornos frente a inversiones realizadas en los individuos en edades más avanzadas.

La evidencia muestra que la atención temprana de calidad está asociada con mejores resultados educativos, una mayor empleabilidad, una mejor salud y una reducción de la criminalidad en la adultez. Además, los beneficios se extienden a generaciones futuras, ya que los niños que reciben una atención temprana adecuada están en mejores condiciones de convertirse en adultos saludables, educados y productivos. (Heckman, 2006).

Específicamente, para el caso de Cartagena, la atención integral a la primera infancia contribuye a reducir el rezago escolar desde etapas tempranas, al tiempo que facilita una transición más suave hacia la educación primaria. Dado que la educación inicial tiene un impacto positivo en la reducción de la deserción escolar, el rezago escolar se reducirá también en la educación secundaria y media. Por lo tanto, aumentar la cantidad de niños y niñas menores de 5 años que asisten a programas de educación inicial o al sistema educativo debería ser una prioridad de la ciudad en los próximos cuatro años.

Adicionalmente, se requieren programas para la atención de los niños y niñas menores de dos años en su entorno familiar y comunitario, así como garantizar un tránsito armónico entre los programas de atención integral a la primera infancia ICBF y el sistema educativo.

## 6.2. Desarrollar programas para evitar la deserción escolar y mejorar la calidad educativa

La reducción de brechas de desigualdad en el sistema educativo, el acceso y la permanencia escolar dependen significativamente del mejoramiento de las condiciones educativas, del bienestar de los estudiantes y de la calidad de la educación.

Mejorar las condiciones en las cuales se presta el servicio educativo es crucial para aumentar la permanencia dentro del sistema, (Ministerio de Educación Nacional, 2022). En este sentido fortalecer programas, como el Programa de Alimentación Escolar (PAE), el programa Jornada Única, los programas de dotación y mejoramiento de infraestructura educativa y programas de transporte escolar son fundamentales para lograr estos propósitos.

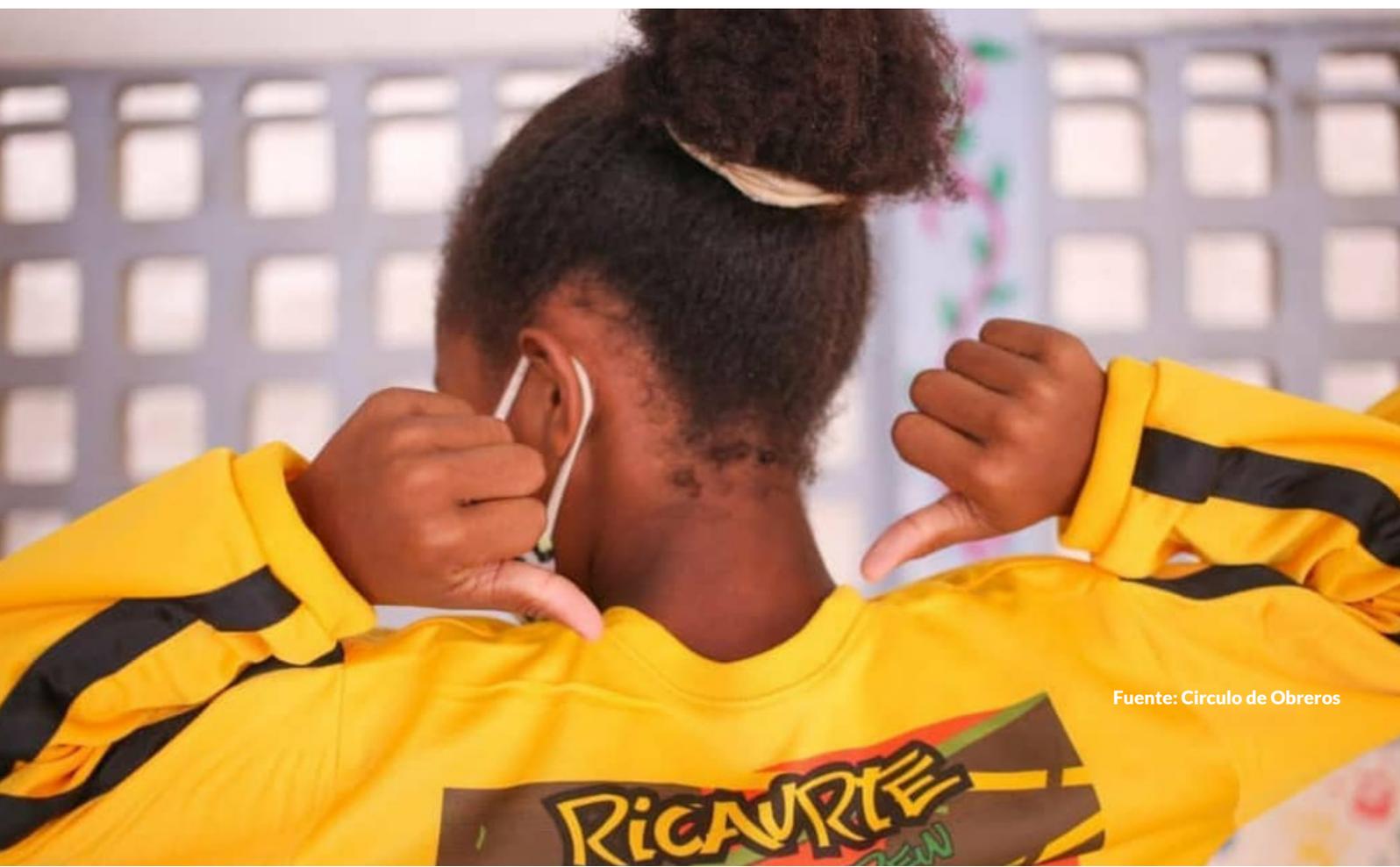
En materia de calidad, es fundamental complementar estas iniciativas con programas de formación docente, para disminuir la cantidad de establecimientos educativos que están en la categoría D.

Clave mencionar aquí en los temas de calidad el bilingüismo. Las apuestas competitivas de nuestro territorio en general requieren que la población hable inglés, pues el sector portuario también lo requiere, lo mismo que el petroquímico plástico (además del turismo), pero desde lo público no hay un plan o un programa fuerte para que los colegios promuevan el bilingüismo (entendido como inglés-español).

## 6.3. Desarrollar programas para jóvenes entre 15 y 24 años

La atención a las poblaciones entre 15 y 24 años debe ser una prioridad para la ciudad. La movilización social de 2021, evidenció las dificultades que afectan especialmente esta población. Si bien en el actual Plan de Desarrollo Distrital hay metas concretas para atender necesidades de este segmento poblacional, se requiere un esfuerzo aun mayor que permita a la ciudad responder adecuadamente a los retos que enfrentan hombres y mujeres en esas edades. De manera específica se requiere:

- Implementar programas para fomentar la educación media buscando garantizar la retención escolar a partir del grado noveno de manera que las y los estudiantes culminen de manera satisfactoria.
- Diseñar programas de educación posmedia (educación técnica y tecnológica que incluya, entre otros, formación para el emprendimiento). Se requiere un gran programa de oportunidades para los jóvenes que termina la educación secundaria y transitan hacia la educación media. Este programa puede tener diversas líneas de trabajo tanto en educación superior técnica y tecnológica, como el programa de formación para el trabajo y el desarrollo de emprendimientos formales. La implementación de la media técnica en las instituciones educativas es clave para aumentar las tasas de cobertura. Es muy importante que la oferta de programas sea pertinente a las necesidades productivas de la ciudad y que sean atractivas para las y los jóvenes. En ocasiones mucha de la oferta es la misma de hace décadas, lo que no la hace atractiva y satura ciertos sectores de la economía productiva.
- Incorporar el enfoque de género para atender principalmente a mujeres. El desempleo y la informalidad afecta principalmente a los jóvenes y dentro de este grupo, más a las mujeres que a los hombres. Por esta razón se requieren desarrollar acciones para que todos los programas de la ciudad tengan un acceso preferente para mujeres jóvenes entre 15 y 24 años. Es decir, sin importar las metas de cada programa en todos sectores, debe hacer una discriminación positiva para incorporar de una manera más decidida a este grupo de la población.
- Desarrollar incentivos para las empresas y para el sector productivo de manera que se genere empleo formal para personas menores de 28 años, especialmente mujeres. Éstos incentivos no deberían ser subsidios directos a la población, sino más bien incentivos tributarios o apoyos a las empresas para que vinculen a esta población.



## 6.4 Desarrollar un gran programa de reubicación, mejoramiento integral de barrios y el mejoramiento de vivienda

Dentro de los retos estructurales de la ciudad están las condiciones de vivienda de la población. Los déficit cualitativo y cuantitativo son muy altos y las restricciones para invertir en la adecuación de viviendas en muchas zonas de la ciudad están dadas por su condición de zonas de alto riesgo). De allí la importancia para que la ciudad desarrolle programas para:

- Contar con una caracterización reciente y completa de las familias/viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable. Para conocer la magnitud real del problema, es menester contar con cifras oficiales y actualizadas que sean coherentes con las delimitaciones de las zonas de alto riesgo en la ciudad. Sin una cifra de base, no se puede generar una solución acertada.
- Reubicación de viviendas en zonas de riesgo no mitigable. Se recomienda diseñar una solución estructural para las familias que viven en predios catalogados con riesgo no mitigable. Si bien esta solución estructural puede tardar varias décadas, es necesario diseñar un plan a largo plazo que garantice el concurso de varios factores y que empiece a resolver la situación de estas zonas de manera paulatina.
- Legalización de predios y mejoramiento integral de barrios. En la zonas donde sea posible, se recomienda desarrollar programas para la legalización y el mejoramiento integral de barrios que permitan llevar servicios públicos (especialmente acueducto y alcantarillado) y posteriormente mejorar las condiciones de la vivienda. Para esto, es fundamental utilizar los instrumentos de gestión y financiación que tiene la política de ordenamiento territorial, de modo que se aumenten los recursos para estas atenciones.
- Mejoramiento de viviendas. Un programa masivo de mejoramiento viviendas en los barrios sin riesgo y otras zonas de la ciudad con déficit cualitativo de vivienda, permitirá mejorar sustancialmente las condiciones de vida de la población. Adicionalmente hay evidencia que muestra que las inversiones el mejoramiento de vivienda jalonan inversiones propias por parte de la familia.
- Aumentar la cobertura de los servicios públicos en las zonas rurales para reducir la brechas existentes, sobre todo en materia de acueducto y alcantarillado, donde las zonas rurales se encuentran muy por debajo de la ciudad. En los territorios insulares, se requerirá un fuerte componente de innovación para lograr cumplir con el programa.



## 6.5 Mejorar los sistemas de información para fortalecer las capacidades de la administración pública

Uno de los aspectos fundamentales que permite gestionar de una mejor manera los recursos es contar con información oportuna y de calidad que facilita tanto los procesos de focalización a nivel de personas como el seguimiento y la evaluación del gasto público. No contar con información actualizada sobre viviendas y familias en zonas de riesgo, o sobre el monitoreo de las inversiones, no solo dificulta las acciones propias, sino que también limita la participación de las organizaciones de la sociedad civil que tienen capacidades para desarrollar programas dirigidos a la población más pobre.

Contar con un sistema de información de calidad permitirá a la alcaldía distrital orientar mejor la inversión y coordinar con las diversas organizaciones que hacen inversión social privada, de manera que se aumenten los efectos de las intervenciones.

## 6.6 Desarrollar una gran alianza entre los sectores público, privado y social

Si bien el sector público tiene como obligación garantizar los derechos fundamentales a los individuos y luchar contra la pobreza, desde el sector privado y el sector social se desarrollan planes, programas y proyectos que persiguen los mismos objetivos. Muchas de estas entidades tienen una larga trayectoria en el trabajo comunitario, y actúan en conjunto para aumentar el impacto en los territorios.

Durante el año 2022 los aliados de Juntémonos por Cartagena, trabajaron en mecanismos de participación y búsqueda de consensos y acuerdo técnicos/programáticos, realizaron acciones para contribuir con la transformación de las condiciones de vida de un grupo de personas, familias y/o territorios, avanzaron con la oferta de programas y servicios en las diferentes líneas de acción de lo que ahora acordaban como alianza: Dimensiones como educación, vivienda y entorno saludable, empleabilidad y generación de ingresos, derecho humano a la alimentación fueron haciendo énfasis en el trabajo conjunto. En esta etapa se ha podido consolidar una plataforma tecnológica que contiene un Mapa de Oferta Social en el territorio- MOSET para conocer y actualizar la oferta social en la ciudad.

En este sentido, los aliados identifican acciones, beneficiarios o participantes y comparten modelos de valoración de impacto, propician espacios de confianza, y demuestran cómo es posible construir un mismo lenguaje y puntos de encuentros para coadyuvar en la reducción de la pobreza en la ciudad.

A partir de agosto del año 2022, la alianza cuenta con una secretaría técnica, financiada por un grupo de aliados gestores, que facilita los procesos de intercambio de experiencias en líneas de acción de la alianza, mediante la identificación de la oferta social y zonas de intervención.

En este 2023, los aliados fortalecen el trabajo conjunto, continúan en el esfuerzo de vincular nuevos aliados que se junten a la causa, consolidan un sistema de información para la caracterización de hogares/personas/territorios, definen una plataforma para el registro de la oferta social y aun cuentan con un modelo sistémico que permite orientar a las organizaciones y al gobierno en el reconocimiento de familias/personas susceptibles de intervención a nivel de barrios/sectores/manzanas en las zonas con mayor pobreza y vulnerabilidad.

Juntémonos por Cartagena, avanza en la idea de trabajar acciones conjuntas de primero y segundo nivel. En las primeras se trabaja en consolidar acciones, programas, proyectos que vinculan dos o mas aliados y que al través de aunar esfuerzos en lo tecnológico, metodológico, administrativo y aun financiero, se logre mayor impacto y sostenibilidad de las acciones.

En lo segundo, se trabaja en apuestas de ciudad que vinculen a todas las organizaciones desde diferentes enfoques y quehaceres, que se logre sinergias con los gobiernos local, regional y nacional de manera articulada y concertada.

El fenómeno de pobreza es un fenómeno complejo y por lo tanto requiere acciones colectivas para coordinar esfuerzos, sumar recursos, movilizar voluntades políticas y sociales, construir capacidades locales, aumentar el impacto y garantizar soluciones sostenibles a largo plazo.

# 6.7 Modelo de Participación por Intervención Focalizada

La pregunta más frecuente y quizá más relevante en un esfuerzo o un intento por vincularse a un programa o proyecto de inversión social con comunidades pobres y/o vulnerables, bien sea que venga de un gobernante, de una organización de cooperación internacional, de un ilustre donante, de una fundación u organización social ¿...y cuánto vale eso...?

Para acercarnos a alguna respuesta válida o razonable se ha considerado dentro de este esquema o modelo, alguna información básica:

- Definir la variable de interés o variable de intervención en tanto que por definición aporta en la superación de la pobreza o resuelve una trampa de pobreza.
- Conocer estadísticamente el número de personas/familias/hogares que se encuentran en esa condición.
- Ubicar por barrio, sector, manzana el grupo de personas/familias/hogares que presentan esa condición.
- Tener una visión general del estado de pobreza y vulnerabilidad (caracterizar) a fin de lograr la concurrencia de recursos cuando ello fuera posible.
- Cuantificar el costo unitario asociado a la posibilidad de hacer esa intervención.
- Identificar los recursos de que se dispongan o puedan concertarse en aras de esa intervención.

En Juntémonos por Cartagena se hace permanentemente ese tipo de apuestas para acciones conjuntas de primero y segundo nivel y se ha dispuesto, por la experiencia, un modelo de participación por intervención focalizada, que no es otra cosa que preguntarse frente a las estadísticas de la ciudad de Cartagena en materia de pobreza y vulnerabilidad, como puedo aportar y cuánto vale eso.

En la matriz siguiente se registra información DANE disponible del censo 2018 y con proyección estimada 2023 por barrio/sector/manzana por unidad comunera de gobierno UGC y localidades, asociada al índice de pobreza multidimensional IPM.

Se hace un desglose de esas familias por variables asociadas a IPM, se establece costo unitario para intervención, se formula la matriz para facilitar el cálculo de la posible intervención según interés de la institución o el donante para una intervención focalizada.

**Tabla 9. Matriz de Carencias IPM**

| REFERENCIA TERRITORIAL DISTRITO |                           |                                 |           | ESTIMADOS DE POBLACION                     |                                 |                |               |                   | VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS   |                                    |       |         | TRABAJO              |                        | CONDICIONES EDUCATIVAS |                              | CONDICIONES NIÑEZ Y JUVENTUD |                           |                |  |                  |
|---------------------------------|---------------------------|---------------------------------|-----------|--|---------------------------------|----------------|---------------|-------------------|---------------------------------|------------------------------------|-------|---------|----------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|------------------------------|---------------------------|----------------|--|------------------|
| No.                             | BARRIO / SECTOR / MANZANA | UNIDAD COMUNERA DE GOBIERNO UGC | LOCALIDAD | Proporcion Poblacion Barrio/Sector/Manzana | Poblacion Barrio/Sector/Manzana | Proporcion IPM | Poblacion IPM | Hogares Estimados | ACCESO A FUENTES DE AGUA MEDIDA | INADECUADA ELIMINACION DE EXCRETAS | PISOS | PAREDES | HACINAMIENTO CRITICO | INFORMALIDAD (Hogares) | DEPENDENCIA (Hogares)  | BAJO LOGRO ESCOLAR (Hogares) | ANALFABETISMO (Hogares)      | INASISTENCIA A LA ESCUELA | REZAGO ESCOLAR | ACCESO A SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA | TRABAJO INFANTIL |
| 2                               | EL POZON                  | 6                               | 12        | 5.802.364.278                              | 61.402                          | 18.3           | 11.147        | 2.973             | 5.4%                            | 0.1%                               | 4.90% | 4.90%   | 14.20%               | 83.30%                 | 36.70%                 | 33.50%                       | 6.50%                        | 6.40%                     | 13.40%         | 2.30%                                  | 0.70%            |
|                                 |                           |                                 |           |  |                                 |                |               |                   | 161                             | 231.9                              | 146   | 146     | 422                  | 667                    | 1091                   | 996                          | 193                          | 190                       | 398            | 68                                     | 21               |

Fuente de elaboración: Propia, basada DANE, información consolidada IPM por manzana Cartagena Como Vamos

Por ejemplo:

Si se tuviera el interés de intervenir un barrio identificado en la matriz anterior, es posible revisar la variable del IPM de mayor incidencia en el barrio y determinar el costo de la intervención. En el ejemplo el caso de la dimensión de vivienda, indica que existen en la variable de pisos: 146 hogares que probablemente tienen esa privación. Para conocer el valor del costo por hogar y mejorar esa condición., la siguiente matriz, permite proyectar el valor unitario y total de la intervención. En resumen, este modelo de simulación hace posible determinar bajo fuente secundaria del DANE, el estimado del cálculo de la necesidad y el valor de la intervención. Esto debe ir acompañado de una caracterización a los hogares, en la zona que se ha seleccionado.

**Tabla 10. Matriz de Intervención Focalizada**

| Ejercicio de Intervención Focalizada | Vivienda y Servicios Públicos      |                                    |            |            |                      | Trabajo Informal       |                | Condiciones Niñez y Juventud        |
|--------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------|------------|----------------------|------------------------|----------------|-------------------------------------|
|                                      | Acceso a fuentes de agua mejoradas | Inadecuada Eliminación de Excretas | Pisos      | Paredes    | Hacinamiento Crítico | Informalidad (Hogares) | Rezago Escolar | Acceso a Servicios Primera Infancia |
| <b>Valor de la Intervención</b>      |                                    |                                    |            |            |                      |                        |                |                                     |
| Costeo Unitario                      |                                    |                                    |            |            | 12.500.000           | 360.000                | 165.000        | 1.048.993                           |
| Costeo Unitario por Variables        | 3.000.000                          | 2.000.000                          | 2.000.000  | 4.000.000  | 1.500.000            | 360.000                |                |                                     |
| Costos de Intervención por variable  | 17.106.518                         | 16.472.943                         | 10.348.387 | 20.696.774 | 22.491.903           | 240.491.205            | 65.723.663     | 71.718.871                          |
| Costeo por dimensión                 |                                    |                                    |            |            | 71.277.157           |                        |                |                                     |

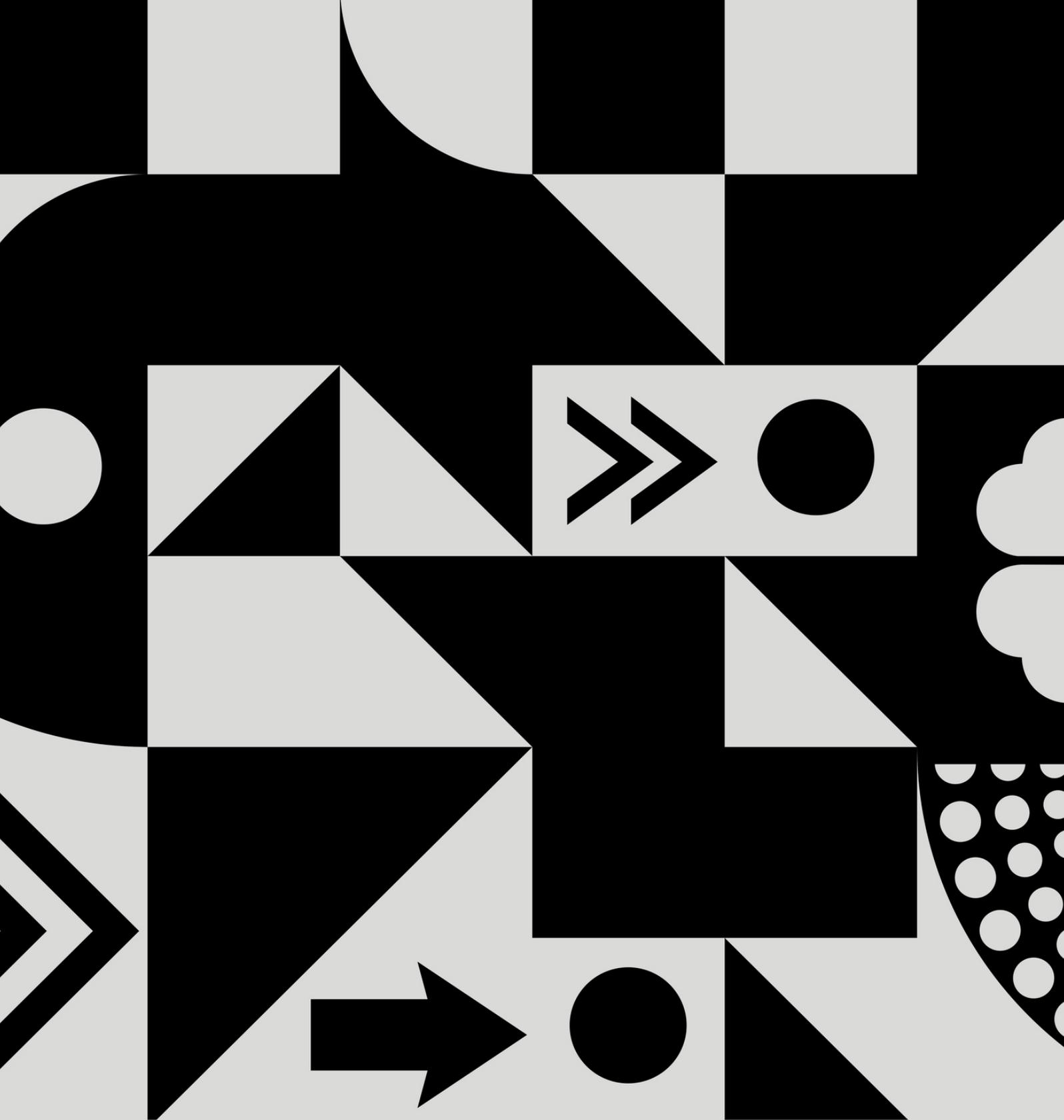
Esta matriz muestra el valor unitario de la intervención y permite a todos los interesados, aliados sector público - privado

## 7. Trabajos citados

- GIFMM, G., & R4V. (16 de Mayo de 2023). Infografía de Refugiados y Migrantes Venezolanos. Obtenido de R4V Info: [https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-08/Infograf%C3%ADa\\_Refugiados\\_y\\_Migrantes\\_Costa\\_Caribe\\_V\\_18072022\\_1.pdf](https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-08/Infograf%C3%ADa_Refugiados_y_Migrantes_Costa_Caribe_V_18072022_1.pdf)
- Heckman, J. J. (2006). Investing in Disadvantaged Young Children is an Economically Efficient Policy. Minneapolis, Minnesota: Early Childhood Research Collaborative.
- Ministerio de Educación Nacional. (2022). Deserción escolar en Colombia: análisis, determinantes y política de acogida, bienestar y permanencia. Bogotá D.C.
- DANE. (2021). Censo de Habitantes de la Calle 2021.
- Distrito de Cartagena de Indias. (1 de junio de 2023). Diagnóstico base para formular líneas del plan de desarrollo. Obtenido de <http://concejodistritaldecartagena.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/Diagnostico.pdf>
- SED, S. D. (s.f.). Caracterización y perfil del sector educativo 2021. Obtenido de [http://www.sedcartagena.gov.co/wp-content/uploads/2022/02/PERFIL-DEL-SECTOR-EDUCATIVO-DE-CARTAGENA-2020-2021\\_aprobado.pdf](http://www.sedcartagena.gov.co/wp-content/uploads/2022/02/PERFIL-DEL-SECTOR-EDUCATIVO-DE-CARTAGENA-2020-2021_aprobado.pdf)
- DANE. (16 de Mayo de 2023). Proyecciones de población Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- DANE. (2020, 2021, 2022). Encuestas de pulso social. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/encuesta-pulso-social/encuesta-pulso-social-historicos>
- DANE. (2020, 2021 y 2022). Estadísticas vitales de nacimiento y defunción. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos>.
- DNP. (s.f.). TerriData. Obtenido de <https://terridata.dnp.gov.co>

# Organizaciones Participantes





**JUNTÉMONOS**  
**POR CARTAGENA**